

1995

Fil: Churio, Angela. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social; Argentina

La violencia como problema social y su incidencia en el ámbito de la escuela primaria

Churio, Angela

Churio, Angela

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/638>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Y SERVICIO SOCIAL**

**CARRERA: LICENCIATURA
EN SERVICIO SOCIAL (EXCEPCION)**

TRABAJO FINAL

**“LA VIOLENCIA COMO PROBLEMA
SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN EL
AMBITO DE LA ESCUELA PRIMARIA”**

Autoras:

**A.S. Angela Churio
A.S. Adriana Fernández**

Profesor Guía:

Lic. Amelia Dell' Anno

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.	
Inventario	Signatura top
1572	
Vol	Ejemplar: 2
Universidad Nacional de Mar del Plata	

Dedicamos nuestro trabajo a:

Nuestros esposos e hijos, quienes
nos apoyaron y alentaron a seguir
adelante a pesar de las circunstancias
difíciles que se fueron presentando
en el camino.

“La plena dignidad humana significa
no solo la liberación de la tortura,
sino también la del hombre.
Significa libertad para votar
tanto como el derecho a la salud.
Significa el derecho a gozar
de todos los derechos
sin discriminación.

Y el verdadero desarrollo requiere
Tanto de una sólida base democrática
Como una real participación popular”

Boutros, Boutros Ghali
Secretario Gral. ONU - 1995

Agradecemos a todas aquellas
personas que hicieron posible
la realización de este trabajo:

Directivos de la Esc. Municipal N°3
Directivos de la Esc. Provincial N°64
Prof. Lic. Amelia Dell' Anno
Gisela Provenzano y familia.

INDICE

INDICE

	Pag.
- INTRODUCCION	1-2
- CAPITULO I : VIOLENCIA	
Algunas consideraciones acerca de la violencia en la sociedad.	3-6
La familia: Necesidades psicosociales del niño.	7-11
Violencia en la familia.	12-15
Violencia en la Escuela Primaria.	16-18
Rol del Trabajador Social	19
-CAPITULO II: DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.	
Aspectos metodológicos del trabajo.	20-22
Contexto de la experiencia.	
Escuela Municipal N° 3	23-27
Escuela Provincial N° 64	28-35
Exploración de la situación sociofamiliar de los niños con problemas de conducta.	
Escuela Municipal N° 3	36-37
Representación gráfica.	37-42
Escuela Provincial N° 64	43-44

Representación gráfica. 44-48

Conclusiones de la exploración. 49-51

CAPITULO III : IMPLEMENTACION DE TALLERES CON
NIÑOS CON CONDUCTAS VIOLENTAS.

Escuela Municipal N° 3, Taller:
Juntos podemos. 52-56

Escuela Provincial N° 64, Taller:
A queremos como somos. 57-61

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS
DE TRABAJO 62-71

APENDICE 72-86

FORMULARIOS DE ENCUESTAS
ADMINISTRADAS (ESC MUN N°3 Y
ESC PROV. N°64)

BIBLIOGRAFIA 87-88

INTRODUCCION

El fenómeno de la violencia tiene expresión en diferentes niveles de la vida social, se da en lo político, económico, familiar y cotidiano, habiendo adquirido tal variedad de formas y de intensidad que, en épocas remotas, difícilmente pudiera siquiera imaginarse.

Claro está que los condicionamientos del medio han cambiado, y las elementales necesidades a cubrir por el hombre primitivo, se han multiplicado.

Las crónicas diarias indican que la violencia física se manifiesta en sus formas más brutales asimismo que la delincuencia y el terrorismo han alcanzado grados casi incontrolables. Pero también la pobreza, la marginalidad, el analfabetismo, la desocupación, las adicciones, el autoritarismo, son en sí mismas formas de violencia.

Las guerras siguen siendo la manifestación más absurda y dramática de violencia colectiva.

Numerosos autores han señalado que el conflicto es un factor de crecimiento, en tanto su resolución implica un trabajo orientado a la obtención de un nuevo equilibrio, más estable que el anterior.

Los conflictos interpersonales suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha y su resolución en favor de una u otra parte se relaciona con nociones tales como la autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etc., es así como el centro de la cuestión pasa a ser el método utilizado para la resolución.

El empleo de la fuerza se constituye así en un método posible para actuar en los conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente en su calidad de otro. La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al

propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación, obtenido a través del uso de la fuerza; es una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos dominio.

Trasladado lo expuesto al ámbito de la escuela primaria, donde las autoras se desempeñan como Trabajadoras Sociales en los Equipos de Orientación Escolar de las Escuelas: Municipal N° 3 y Provincial N° 64, respectivamente, observan que la manera de relacionarse de los niños es frecuentemente la agresión excesiva, es así como se plantea la necesidad de juntas, comparando ambas comunidades, realizar una aproximación al reconocimiento de situaciones que podrían verse asociadas al fenómeno de la violencia y poder luego plantear propuestas para trabajar en la promoción de conductas no violentas.

Las mismas ^{ne} conocen que existe gran cantidad de material respecto a éste tema, estadísticas que denotan especialmente el maltrato de los niños, no obstante sintieron la necesidad de abordar éste tema, vivenciándolo, conociendo directamente a aquellas personas víctimas del fenómeno de la violencia, investigando acerca de la coexistencia de factores en dicho fenómeno, para luego con más fidelidad actuar desde la práctica profesional.

CAPITULO I
“VIOLENCIA”

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD

Nos toca vivir en éste mundo, en una época muy difícil, en muchos aspectos, en continuos cambios, produciéndose una tergiversación, cada día más acentuada de los valores morales y espirituales,

La sociedad actual prioriza valores que no satisfacen las necesidades psicosociales del niño y del adolescente: identificación del bien con el placer..." si adquirís determinada marca de gaseosa o cigarrillo tendrás felicidad...", el consumismo, la suerte, casi todos los programas televisivos incluyen juegos de azar, las personas viven pendientes de un llamado telefónico esperando que la suerte les "toque", la vida se rige por éstos valores, culminando en una crisis de solidaridad social y en un hiperindividualismo. Se enaltece la posesión de objetos como eje de la vida y el placer como lo supremo. Todo apoyado, generalmente por la publicidad

Lo social, los otros, los valores morales y espirituales, quedan a un lado. Millones de personas quedan marginadas porque la posesión de objetos no es para todos y aquellos que lo logran, luego quedan vacíos.

Es así como la ansiedad desmedida por adquirir "cosas", se torna en la amargura de no poder llegar a ellas desencadenando en la depresión, cuya única salida, en gran cantidad de casos es el suicidio, que no hace más que truncar agresivamente el curso normal de una vida. Aquí tenemos una tergiversación más de los valores, el suicidio se presenta como una de las

alternativas en la búsqueda de soluciones, como repiten los adolescentes y jóvenes una popular canción "... me tiro por el balcón...", y así otras letras y mensajes encubiertos, que escuchamos y/o repetimos, sin detenernos a analizar su verdadero significado.

Uno de los problemas que nos da la pauta de la crisis de valores que nos rodea es la violencia, la que puede ser definida como el uso de la fuerza física o la presión psíquica o moral por parte de un individuo o grupo en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo, produciendo como resultado el daño o destrucción del objeto al cual es dirigida la agresión o la limitación o negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo.

La violencia es toda forma de imponerse a otro por la fuerza manifiesta u oculta, con el fin de obtener que realice alguna acción que no desea consentir libremente, ésta parece adquirir características endémicas, se torna contagiosa, cuando se ha internalizado como una de las formas de resolución de los conflictos humanos.

Hay violencia en todas las esferas de la sociedad en que vivimos, y ninguna parece escapar a su presencia.

Hay violencia en las calles, en el trabajo, en las escuelas, en las discotecas, en los encuentros deportivos, entre individuos, entre pobres y ricos, entre razas, entre partidos políticos, entre religiones; y todo esto, teñido en muchos casos con la sangre de personas, ^{-> fundamentalmente linces?} a veces víctimas inocentes de la disputa entre dos fracciones.

Toda ésta violencia se refleja en lo que el hombre hace, entonces la encontramos en los programas de radio, televisión, en las películas cinematográficas, en las letras de las canciones de moda, etc.

Según estudios del Banco Mundial, la Argentina forma parte del grupo de países críticos respecto a la violencia.

El deterioro de los sistemas educativos y el desmembramiento familiar contribuyen en gran manera a acentuar el síndrome de violencia en nuestra sociedad.

Consideramos que la televisión es casi en su totalidad generadora de violencia, ya que presenta un modelo de persona ante la sociedad donde se exalta lo físico y se descartan los principios internos del ser humano, influyendo así en los jóvenes para que gran parte de ellos elijan el camino de la bulimia o anorexia, con esto la muerte como se comprueba en la actualidad, aunque sus autores, en un círculo vicioso, ante la denuncia de que sus escritos o actuaciones engendran violencia en los espectadores, se justifican argumentando que ellos solo describen la violencia que ya existe en la sociedad.

También hay un predominio de padres ausentes, al no ocupar ellos el lugar que les corresponde en la formación, enseñanza y control de sus hijos, éstos serán proclives a satisfacer sus deseos en forma drástica, aunque para ello tengan que ejercer violencia sobre otras personas porque lo han aprendido de los programas de televisión o porque carecen de un adecuado modelo de identificación.

En cuanto a la política económica, en nuestro país se ha impuesto un modelo de economía abierta, privatista, que privilegia el mercado y legitima las exigencias del F.M.I.

“El desempleo, el cual es estructural, está instalado en la Argentina, generando en el individuo, una serie de vivencias, como por ej. Impotencia

*¿Porque la TV. influye en algunos jóvenes y en otros no?
En todos los medios de comunicación se muestra una mayor
distancia entre lo que debe ser y lo que puede ser*

individual, sensación de carencia de sentido de la vida, ausencia de normas, distanciamiento cultural, autodistanciamiento, aislamiento social, desencadenando en algunos casos respuestas de fijación, regresión o apatía.”

(1).

Los miserables haberes percibidos por jubilados, pensionados y docentes, la deficiente infraestructura de los hospitales públicos, el costo excesivo de los medicamentos, la escuela pública deteriorada, aumento desmedido en las tarifas de servicios y otras calamidades que atenta contra los Derechos Humanos, recordamos el art. 25 inc. 1 de la Constitución Nacional “*Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, a sí como a su familia, la salud y el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Tiene a sí mismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independiente a su voluntad*”. (2)

Relación entre falta de valores y violencia
(por un lado, x falta de modelos?)
Des exclusión ante como medio de comunicación social lo T.V lo que cause estos efectos?
Siempre existe violencia, como se manifiesta se transmite x la cultura?

(1) L. Raffaghelli – J. Raffaghelli “Desempleo, exclusión y salud en la Argentina”.

(2) Constitución de la Nación Argentina.

LA FAMILIA: NECESIDADES

PSICOSOCIALES DEL NIÑO *concepto de niño*

La familia es el grupo primario por excelencia, la comunicación es cara a cara, hay conciencia de pertenencia a un grupo, los objetos son compartidos, existe un vínculo de parentesco. *Grupo que convive dentro de un contexto. Una comunidad en la cual se interacciona*

Dentro del ámbito de la familia el niño adquiere las pautas para convivir en sociedad, internalizando las normas y reglas. El grupo familiar es para el niño el primer contexto y el más significativo.

La familia conforma un sistema interpersonal que tiene un rol fundamental en la socialización y estabilización de las personalidades de los futuros miembros adultos.

Es en el seno de la familia donde el niño busca satisfacer sus necesidades básicas, las cuales no son solo fisiológicas sino también psicosociales. como por ejemplo LA NECESIDAD DE SENTIRSE IMPORTANTE, es esencial sentir el valor personal en su justa medida. Los seres humanos deseamos ser amados y aceptados, tal como somos para transitar por la vida con un sentido.

Los padres deben tener un sentido de valor ellos mismos para poder transmitirlo a sus hijos, además deben darle el privilegio de elegir y respetar sus opiniones siempre que sea posible y pasar tiempo con el niño: si los padres no dedican tiempo a sus hijos, ellos tratarán de captar su atención peleándose o con otras formas airadas de conducta.

El niño ansía SEGURIDAD[?], estar protegido, tener terreno firme bajo sus pies. Existen circunstancias que propician la inseguridad en el niño, como

lo es el conflicto entre sus padres, hay pocas circunstancias que amenacen más a un niño que ver a quienes conoce mejor, de cuyas vidas depende el mismo, como enemigos que discuten y se agreden regularmente. Hay otras circunstancias que propician la inseguridad en el niño como por ejemplo la inestabilidad habitacional y como consecuencia los reiterados cambios de domicilio y de establecimientos educativos, el desempleo de los padres con todos los trastornos que ello implica, ausencia prolongada de los progenitores, inseguridad de éstos, los cuales, generalmente tienen dificultad para poner límites a sus hijos, oscilan entre la excesiva severidad y la falta de disciplina, dependiendo de su estado de ánimo; los niños perciben ésta inseguridad y la utilizan para conseguir lo que deseen.

El niño anhela ser ACEPTADO. Lamentablemente hay adultos que demuestran aceptar al niño solo cuando triunfa, cuando se comporta de acuerdo a sus expectativas, pero no es aceptado cuando comete algún error.

El hecho de ser aceptado favorece la autoestima, la salud emocional depende en gran manera del correcto aprecio que se tenga de sí mismo. El niño es el reflejo del clima emocional que vive en su hogar. Los niños sienten que no son aceptados cuando se los critica y compara en forma constante, la comparación favorece los sentimientos de inferioridad, los cuales dañan el normal desarrollo de la personalidad. La sobreprotección de un niño, contribuye a la falta de aceptación de sí mismo, el protegerlo en forma exagerada puede dañar su espíritu de aventura e inspirar temor, exigir que el niño alcance metas que los padres hubieran deseado para ellos mismos, acrecienta la falta de aceptación.

Aceptar significa respetar la personalidad y los sentimientos del niño, es amarlo como es, por lo que es y no por lo que hace.

El niño necesita SENTIRSE AMADO, cuando los padres aman a sus hijos, los guían a sentir que son personas con sus propios derechos.

Se transmite amor al escuchar con atención al niño, mirándolo a los ojos. El padre que dedica tiempo a su hijo cuando es pequeño, lo comprenderá mejor en la etapa de la adolescencia.

Es necesario para el niño que sus padres compartan con él sus juegos, sus experiencias de trabajos escolares; cuando juegan juntos se crea una atmósfera agradable, alegre.

Los niños pueden recibir regalos hermosos, valiosos, pero nada es comparable al amor de sus padres, a sus palabras y actitudes de alabanza.

El niño que no recibe elogios y aprecio en su grupo familiar, lo buscará de manera inadecuada y a veces nociva, por eso cuando la pandilla lo alaba por mentir o robar, va a desear convertirse en un experto en esas acciones.

Se debe ALABAR al niño por sus acciones, no por su personalidad o por sus rasgos físicos, por ejemplo, él no hizo nada para tener ojos azules o una hermosa cabellera, alabarlo por esto contribuiría a aumentar su orgullo y engreimiento, pero si felicitarlo por actos de bondad y generosidad. Es favorable para el niño estimularlo por lo que hace por iniciativa propia.

También los hijos necesitan límites, ya que esto coadyuva a su seguridad. Sin límites el niño se vuelve confuso y ansioso.

Si no aprende a vivir dentro de ciertos límites en su hogar, tendrán dificultad para convivir en la sociedad.

9

Jaime Barylko nos habla de los límites como un instrumento para alcanzar fines.” Cuando los límites están, uno puede actuar, elegir. Los límites son para que pueda existir libertad, son las coordenadas de los valores, de las creencias. Las opciones son los límites dentro de los cuales la libertad adquiere sentido, al rechazar unos y adoptar otros. Es el marco dentro del cual se puede ser libre y tener opción a elegir un proyecto de vida.¹

Un niño también tiene NECESIDAD DE DIOS, apertura a los valores estéticos, a los ideales optimistas, a la fe en Dios.

La familia es un sistema que se mantiene a sí mismo. que se auto-regula. El sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de subsistemas. Cada integrante de la familia pertenece a diferentes subsistemas en los que posee distintos niveles de poder y en los que aprende varias habilidades: subsistema conyugal, parental y fraterno.

Para el buen funcionamiento del sistema es necesario que estén bien definidos los límites de cada subsistema. Los límites están conformados por reglas que establecen quienes participarán en él y de qué manera. La función de límites reside en proteger la diferenciación del sistema. Cada subsistema posee funciones específicas y plantea distintas demandas a sus integrantes. Para un adecuado funcionamiento del sistema familiar los límites del subsistema deben ser claros, para posibilitar también a los miembros el desarrollo de sus funciones, sin interferencias. Podemos evaluar el funcionamiento familiar a partir de la claridad o no con respecto a los límites del subsistema que posea. Las familias que carecen de límites en sus

¹ Jaime Barylko. “ Los hijos y los límites”.

subsistemas, se denominan familias aglutinadas: los límites se esfuman, hay excesiva preocupación de unos por otros y no existe una individualización.

En aquellas familias cuyos límites a los subsistemas son rígidos, la comunicación se hace difícil o inexistente: se denominan familias desligadas.

En la práctica nos encontramos con padres que nos manifiestan no saber poner límites a sus hijos, otros desconocen su adecuada aplicación, utilizando como única alternativa el castigo corporal.

Victimización de puertas adentro
 maltrato del silencio y la indiferencia
 modelos oscuros de adhesión hacia el otro
 y admisión del maltrato hacia sí
 seguidad afectiva y seguidad tri-consumi-
 ce

Ellos donde hay constituido un poder, no autoridades
 " " lo constitutivo es el no poder

Paternidad responsable

VIOLENCIA EN LA FAMILIA:

La familia es el lugar donde el ser humano se desarrolla biológica y psíquicamente, va construyendo su identidad, es el ámbito de contención afectiva, de aprendizaje de conductas, de transmisión de valores.

La violencia en el seno de la familia es una desviación social. Un grupo familiar cuyo modo de resolución de conflictos es violento, será un modelo para los niños testigos de ésta violencia, que posiblemente repetirán las mismas conductas cuando formen sus propias familias, constituyéndose ésta situación en un factor de riesgo además de ser un daño en sí mismo para los miembros más débiles del grupo familiar.

Ya nos hemos referido a las características de la organización familiar; dentro de la misma puede posibilitarse la aparición de fenómenos violentos por:

- Una organización jerárquica basada en desigualdades naturales.
- La distribución desigual del poder.
- Interacción rígida.

Shauss afirma: “ La violencia en la familia es más común que el amor y la palabra hogar no siempre está asociada a las palabras calor, intimidad, tranquilidad y seguridad.

Creemos conveniente detenernos a profundizar acerca de la violencia doméstica o familiar, ya que gran porcentaje de los niños nuestras escuelas son víctimas en menor o mayor grado de la misma.

Cualquier miembro de la familia puede ser agente o víctima de una acción abusiva, las estadísticas muestran que es el hombre quien utiliza frecuentemente las distintas formas de violencia, siendo las mujeres y los niños las víctimas más comunes. *anciano*

La violencia familiar representa un grave problema social, consideramos que es importante desterrar la idea de que es una cuestión privada, Hay autores como Corsi que citan numerosas razones por las cuales debemos sacar a la luz éstas situaciones.

- “ Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar representan una debilitación gradual de su defensa física y psicológica, lo cual puede traducirse en un incremento de los problemas de salud.
- Se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral (ausentismo, dificultades en la concentración, etc.)
- Los niños y adolescentes que son víctimas o testigos de violencia intrafamiliar, frecuentemente presentan trastornos de conducta y dificultades en el aprendizaje.
- Los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema.
- Un alto porcentaje de menores con conductas delictivas provienen de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia crónica.
- Un alto porcentaje de lesiones graves ocurridas entre miembros de una familia son el desenlace de situaciones crónicas de violencia doméstica.” (1)

Es en definitiva un problema que nos afecta a todos como integrantes de una sociedad.

Dentro de la violencia doméstica encontramos:

- a) Maltrato infantil.
- b) Violencia conyugal.
- c) Maltrato a ancianos.
- d) Maltrato a discapacitados.

a) Es toda acción intencional que provoque daño a un niño por parte de sus progenitores o cuidadores, el perjuicio puede ser físico o psicológico. Es posible ejercer violencia emocional a través de insultos, amenazas, comparaciones, cuando el niño es constantemente agredido de ésta manera puede ser afectado psicológicamente, atentando contra su autoestima y seguridad.

Se pueden citar algunos indicadores de abuso emocional:

- Excesiva agresividad o pasividad frente a otros niños.
- Intentar constantemente llamar la atención de los adultos.
- Falta de confianza en sí mismo.
- Necesidad exagerada de ganar o sobresalir.”(2)

Un niño puede estar dañado, sin tener muestras de ello en su cuerpo. Puede estar sufriendo el sentirse despreciado, sin entender por qué.

También se puede abusar emocionalmente de los niños de un modo pasivo, no satisfaciendo sus necesidades psicosociales, no brindando seguridad, valorización, afecto.

- b) La violencia conyugal puede producirse en forma recíproca o ser uno de los cónyuges la víctima.
- c) El maltrato a ancianos es toda acción u omisión que provoque daño físico a psicológico a éstos por parte de un miembro de la familia.
- d) Los niños o adultos discapacitados pueden sufrir violencia ya sea física o emocional a través de acciones perjudiciales u omisiones por parte de uno o varios miembros de su familia.

Sin pretender agotar las respuestas al fenómeno de la violencia doméstica, nos parece interesante destacar algunos factores que ayudan a generar o mantener las situaciones de agresión excesiva en el ámbito escolar:

- Los estereotipos culturales: las mujeres y los niños asociados con seres débiles y dependientes, no así los varones identificados con los fuertes. *los varones no son asociados*
- Los modelos familiares: Cuando se entrevista a las familias de nuestras comunidades, la mayoría de los padres manifiestan haber sido hijos maltratados.
- Los medios masivos de comunicación muestran casi en forma permanente modelos violentos que los niños reproducen generalmente.
- Los factores de riesgo de nuestras comunidades: desempleo, dificultades económicas, carencias en todos los niveles, generan un estado de malestar entre los integrantes de cada familia que desembocan frecuentemente en diferentes tipos de violencia.

VIOLENCIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

La escuela no es ajena a la situación de violencia que existe en la sociedad, aunque lo deseable es que sea un ámbito en el cual los niños reciban las mejores condiciones que favorezcan su pleno desarrollo y que les permita adquirir capacidad para desempeñarse con éxito en la vida social.

El aprendizaje es un proceso donde el niño coordina y regula su potencial biológico a una serie de experiencias que recibe del medio, para estructurar esquemas de seguridad, de motivación. La violencia entra como inhibidor del desenvolvimiento normal de la vida del niño. Cuando los educadores y los padres la practican a través de la mirada, del maltrato, de la negación de los derechos y en ocasiones con acciones físicas violentas, se está contribuyendo a desalentar al niño en su deseo de aprender y hacerse persona.

El aprendizaje implica un proceso por el cual el niño construye su saber mediante la observación del mundo circundante, su acción sobre los objetos, la información que recibe del exterior y la reflexión ante los hechos que observa. Necesita de la comprensión y estímulo, pero cuando se desenvuelve en un medio de intolerancia, agresividad, se torna tenso, angustiado e inseguro, esto le dificulta el aprendizaje.

La violencia es un problema generalizado, agravado en la mayoría de las escuelas públicas donde gran parte de sus alumnos provienen de grupos marginados. Los chicos de clase más baja llegan a la escuela con determinadas pautas culturales, generalmente la institución responde con diferentes códigos, con rigidez, se suma a esto la carga de violencia traída de la casa. La falta de diálogo, los problemas económicos, las adicciones que agobian y separan a

con rigidez, se suma a esto la carga de violencia traída de la casa. La falta de diálogo, los problemas económicos, las adicciones que agobian y separan a muchas familias argentinas parecen ser los generadores más comunes de violencia. Se agrega a esto, en el ámbito escolar, los magros sueldos de las docentes, además de la problemática de la institución misma.

Se entabla así una relación con lenguajes distintos, donde los niños con hambre, frío, no entienden los requerimientos del maestro, y éste no logra comprender a sus alumnos, excepto algunos casos como el que citamos a continuación: luego de llevar a cabo un ayuno de tres días (a título de protesta) una docente hace el siguiente comentario: “Yo siempre dije que a los chicos antes de enseñarles a leer y a escribir hay que llenarles la panza, pero recién ahora entiendo lo que ellos sienten, sé lo que es tener hambre... uno se pone torpe, se lleva las cosas por delante, hasta un punto en donde ni se siente necesidad de comer. Al terminar los días de ayuno ingerí alimentos, no porque sintiera deseos de hacerlo sino porque sabía que mi cuerpo lo necesitaba”.

Este choque cultural genera aún más violencia. Los maestros deben trabajar con chicos a los que no entienden y responder a las normas rígidas de la escuela.

Se hace evidente que la violencia en la escuela es un fenómeno muy complejo, donde muchos factores convergen y se interrelacionan. ¿Tiene solución? Al menos hay que pensar que siempre se puede mejorar, o de lo contrario caeríamos en la inercia y la inacción.

Y, por supuesto, volvemos siempre al poder del respeto, el cariño y la buena comunicación para producir cambios. Las palabras de una docente nos llevan a eso: “Hay tantos casos de grados con muchos problemas de conducta,

con chicos muy agresivos y, sin embargo, cuando entra el docente que los escucha, que no les grita, que trata de hablarles de igual a igual, se solucionan los problemas de conducta. A los chicos le pasa como a los adultos, a todos nos gusta que nos mimen, nos tengan en cuenta y nos escuchen”.

Siendo el ámbito de la escuela primaria donde nos desempeñamos, creemos importante continuar trabajando en la búsqueda de alternativas, las cuales apuntan a la resolución de la problemática de la violencia o a su disminución.

ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL:

Nuestro rol como orientadoras sociales en las Escuelas: Municipal N° 3 y Provincial N° 64, abarca desde un diagnóstico de situación de la comunidad educativa, detección de situaciones de riesgo, orientación a las docentes, puesta en marcha de proyectos de trabajo, hasta acompañar a los niños que se accidentan, buscar a los padres que no concurren a las situaciones de las docentes, acompañar en los paseos educativos.

Toda la gama de actividades está inserta en un macro-contexto, caracterizado por situaciones rígidas, donde, desde nuestro trabajo, tratamos de intervenir para disminuir el riesgo.

Debemos, estar permanentemente poniendo límites ante las exigencias, pues a veces caeríamos en la falsa omnipotencia, creyendo que todo lo podemos y lo vamos a modificar.

El desafío cotidiano es tratar de mantener un nivel de profesionalidad en circunstancias tan difíciles.

CAPITULO II

“DESARROLLO DE LA INVESTIGACION”

ASPECTOS METODOLOGICOS DEL TRABAJO

Introducimos en la problemática de la violencia y su incidencia en la Escuela Primaria desde la óptica profesional del trabajo social (1) fue el objetivo central de nuestro trabajo.

Toda la vida de los seres humanos transcurre generalmente en instituciones. Cada individuo tiene comprometida su personalidad en las instituciones sociales, la institución forma parte de la organización de su personalidad.

El hombre encuentra en las instituciones un soporte y un apoyo, un elemento de seguridad, de identidad y de inserción social. De esta manera toda institución no es solo un instrumento de organización y control social, sino que al mismo tiempo es instrumento de regularización y equilibrio de la personalidad.

La violencia se plantea como una preocupante problemática que abarca diferentes ámbitos de la comunidad, desde el macro contexto hasta las situaciones más próximas o cotidianas.

Es dentro de nuestro ámbito, la Escuela, donde vivenciamos que la manera de relacionarse de los niños es frecuentemente la agresión verbal y física.

Partimos de una hipótesis muy general, sustentada por trabajos anteriores, la cual puede expresarse del modo siguiente: *La satisfacción inadecuada de las necesidades psico-sociales es un factor presente en los niños con conductas violentas.*

Nuestro propósito fue explorar la presencia de dicho factor, a fin de entrever la posibilidad de una participación activa del trabajo social,

colaborando desde la institución educativa en la atención del niño con problemas de conducta y su grupo familiar.

Es así como indagamos a las familias de niños con conductas violentas, entre 7 y 9 años que concurren a los establecimientos educativos de nuestra ciudad: Escuela Municipal N°3 y Escuela Provincial N°64.

La muestra estuvo conformada por todos los niños, derivados al E.O.E. con problemas de conducta que pertenecen a 2^{do} grado, los cuales fueron afectados por la ley de promoción automática, por la cual, los niños que aún no habían alcanzado los objetivos correspondientes a 1er grado, fueron promovidos, provocando en algunos de ellos situaciones tales como: dificultad en la integración, indiferencia ante los contenidos que impartía la docente, contribuyendo esto a agravar los problemas de conducta.

Se trabajó durante el período comprendido entre abril y noviembre de 1996.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron:

PRIMARIAS:

- Cuestionarios de entrevista: (a padres de los niños) administrados en sede y/o domicilio.
- Observación directa.
- Entrevistas estructuradas y no estructuradas (a padres y niños).
- Entrevistas a informantes claves.

SECUNDARIAS:

- Documentos, circulares, legajos.

- Consultas bibliográficas

Algunas de las variables consideradas fueron:

- a) Parentesco
- b) Nivel ocupacional
- c) Obra Social
- d) Condiciones habitacionales
- e) Concurrencia al comedor
- f) Tiempo libre
- g) Hábitos de independencia
- h) Puesta de límites

Con los datos obtenidos se arribó a una aproximación diagnóstica de la situación socio-familiar de los niños que participaron en las experiencias de talleres, durante el año 1996.

CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

ESCUELA MUNICIPAL Nº 3.

HISTORIA INSTITUCIONAL:

Respecto a la historia de la institución, no obra ninguna documentación en la misma para consultar, solo se tiene conocimiento que comenzó a funcionar en el año 1965, en una pequeña casa.

DIAGNOSTICO DE SITUACION:

1- SISTEMA INSTITUCIONAL: 1996- 1998.

UBICACIÓN DE LA ESCUELA: Está ubicada en la calle Sánchez de Bustamante 3485 entre las calles 67 y 69 9(se adjunta mapa geográfico), en pleno barrio Faro Norte de nuestra ciudad.

RADIO DE INFLUENCIA: Abarca 175 manzanas, distribuida en 16 sectores.

LIMITES: Linda con los siguientes barrios: al norte Punta Mogotes, al sur Alfara, al este Punta Mogotes y al oeste Bosque Peralta Ramos.

ACCESO: Se torna rápido por la autopista costera, que se halla en buenas condiciones, estando a 20 minutos del centro de la ciudad; no así a las zonas rurales, ya que la mayoría de las calles no se hallan asfaltadas, sino engransadas.

Las empresas de transporte de las que se hace uso son: M. Güemes: 523 y 526, Peralta Ramos 511 y 717, Rápido del Sur: 221.

CAPACIDAD INSTALADA: En el año 1996 contaba con 8 aulas, en 1998 se inauguran 2 aulas más, dado que se cuenta con la incorporación de los 8º y 9º años a ésta escuela, conformando una E.G.B. completa.

Cuenta con un salón donde funciona la Dirección, en otro la Secretaria con dos baños para docentes, 16 baños para los niños, 8 para mujeres y 8 para varones, una sala para biblioteca, un grado recuperador, una sala para docentes, un salón para el equipo de orientación escolar y dos patios internos.

También posee una sala de caldera a gas para calefacción, una vivienda de dos ambientes para caseros y un kiosco adjudicada para la asociación cooperadora.

Con respecto al abastecimiento de agua es suficiente, tanto en verano como en invierno, dada la construcción de un tanque elevador de refuerzo. El barrio fue incluido en el proyecto de acueducto sur.

No existe red cloacal, ésta finaliza en la avenida Mario Bravo, la escuela cuenta con una bomba succionadora que eleva los fluidos cloacales hasta la red colectora de la avenida Mario Bravo.

PLANTA ORGANICA FUNCIONAL:

Personal Directivo: Directora y Vice – Directora.

Secretarios: 1.

Maestros de grado: 17. Año 1998: 16.

Maestros especiales: Música: 2, Plástica: 2, Educación Física: 2, Inglés: 1

Profesores: (año 1998) 29

Personal de servicio: 4.

Equipo de Orientación Escolar: Orientadora educacional: 1, Maestra

Recuperadora: 1 y Orientadora social: 1.

Turnos: mañana y tarde.

Matrícula total: Año 1996: 454 alumnos. Año 1998: 519 alumnos.

Número de secciones por turno:

	Turno mañana	Turno tarde
1°	-	2
2°	-	3
3°	-	3
4°	-	2
5°	2	-
6°	2	-
7°	2	-
8°	1	- (año 1998)
9°	2	- (año 1998)

SISTEMA COMUNITARIO:

Comunidad circundante: Las instituciones que rodean el barrio son: Sociedad de Fomento, Jardín Municipal N° 9, la Unidad Sanitaria Faro Norte que presta los siguientes servicios: Pediatría, Clínica Médica, Enfermería y vacunación. La Casa del Niño brinda además de lo enunciado un Unidad Sanitaria, servicios de Psicología y Fonoaudiología.

En el barrio funcionan además dos Clínicas Privadas de Salud Mental y dos Geriátricos privados.

La población acude generalmente al Centro de Salud N° 2 y al H.I.E.M.I..

NIVEL SOCIOECONOMICO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA¹:

medio/ medio bajo.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

Padres que completaron el ciclo primario: 85%.

Madres que completaron el ciclo primario: 90%.

Nivel universitario: 3%.

NIVEL OCUPACIONAL:

Un 40% de los papás son cuentapropistas.

Un 45% tienen trabajos fijos.

Un 15% desocupados.

Un 35% de las mamás trabajan fuera del hogar.

OCUPACIONES:

albañil,

parquero,

electricista, mecánico, artesano, músico, peluquero, enfermero, pescador, carpintero, vidriero, servicio doméstico, vendedor ambulante, comerciantes, marineros, policías, docentes, médicos, psicólogos, arquitectos, técnicos en sistemas, fileteros, personal de vigilancia, empleados de comercio, bancarios, empleados del estado(DGI, INIDEP.etc.).

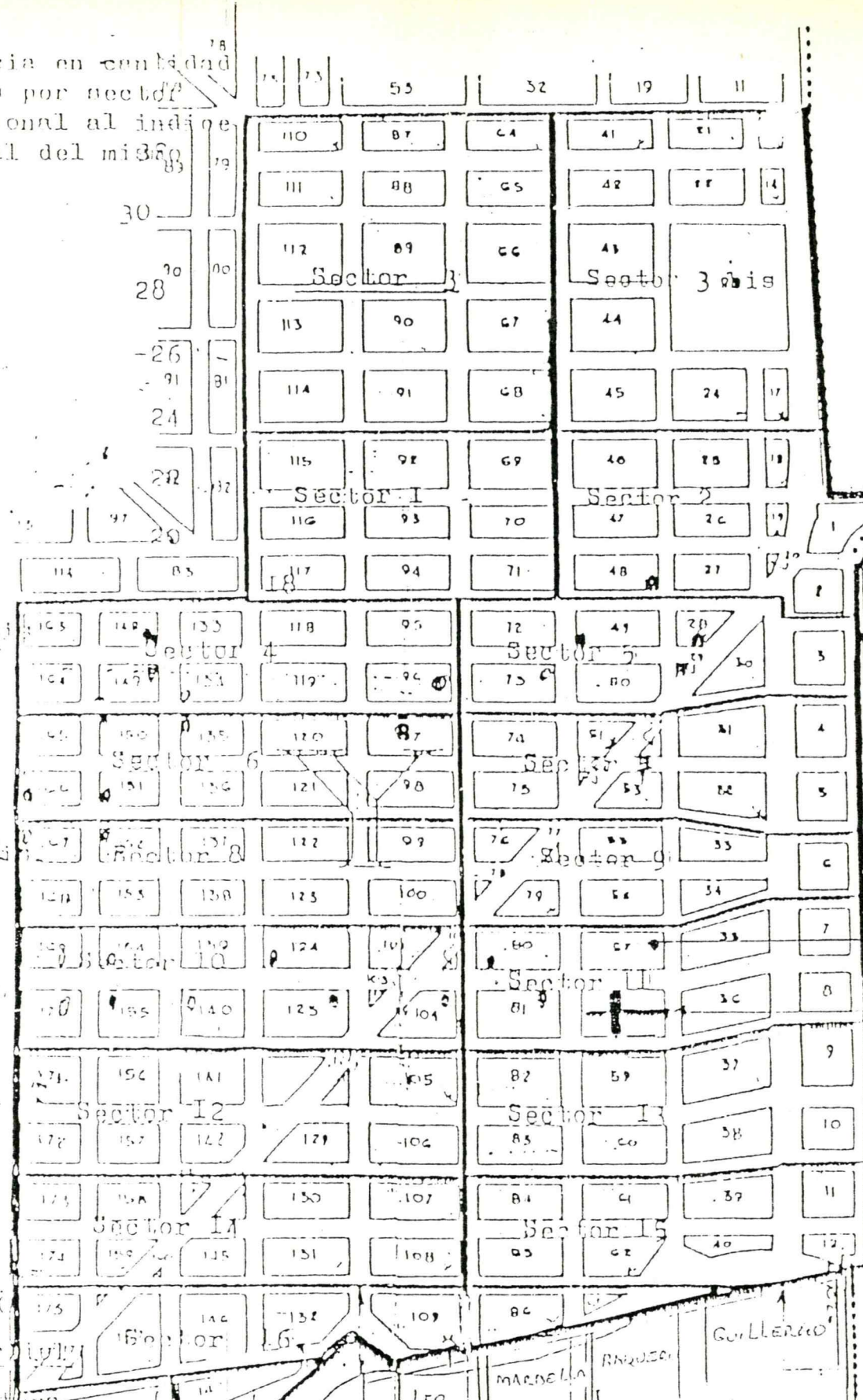
OBRA SOCIAL: Un 65% de la comunidad tiene algún tipo de cobertura) SAMI, OAM, DIBA, POLICIA, BANCO PROVINCIA, CARDIO,etc .

¹ Datos obtenidos de la encuesta que se realiza anualmente a todas las familias de la Escuela (se adjunta en el anexo modelo de la encuesta).

OTA
 e diferencia en cantidad
 e manzanas por sector
 s-proporcional al índice
 abitacional del mis

78
 79
 30
 28
 26
 24
 22
 20
 18
 16
 14
 12
 10
 8
 6
 4
 2
 0
 0.0
 0.0

16 b
 16
 14
 12
 10
 8
 6
 4
 2
 0
 0.0
 0.0
 Volés San
 colecc

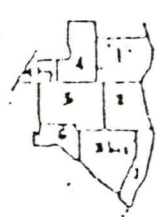


EO/20

ESCUELA
 Unidad Sanitar

TARO NORTE

SUB DEPTO DE TOPOGRAFIA	
SECCION CARTOGRAFIA	
CIRCUHSC.	SECCIO
IV	WA
DISEÑO	REVISO
MAXIMO ARRIAGA	JOSÉ IAVR



FACTORES DE RIESGO QUE SE PUDIERON VISUALIZAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DESOCUPACION: Un 15% de los papás se hallan desocupados, actualmente el índice superó el 30%. El 40% de los que trabajan por su cuenta lo hacen a destajo, sumado a los bajos ingresos que perciben por las changas que realizan.

MALA ALIMENTACION: En gran manera generada por lo anteriormente expuesto.

FALTA DE HABITOS DE HIGIENE.

FAMILIAS DESESTRUCTURADAS Y DESORGANIZADAS:
violencia, adicciones.

ESCASA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LOS
PROYECTOS DE LA ESCUELA.

PROBLEMAS PEDAGOGICOS MAS COMUNES:

- Poca comprensión lectora.
- No hay hábitos de lectura.
- Dificultades para la resolución de situaciones problema.
- Dificultad en el aprendizaje, de origen emocional.
- Dificultades en el lenguaje.
- Alto índice de repetidores, especialmente en 1º ciclo.

ESCUELA PROVINCIAL N° 64

HISTORIA INSTITUCIONAL

Comenzó la Escuela por inquietud vecinal y fue la misma comunidad que construyó las primeras casillas de madera.

En una de estas casillas funcionaba: Dirección, cocina, ropero escolar y depósito de artículos de limpieza.

Había una portera para los dos turnos.

La Escuela se inicia en el año 1974 contando en ese momento con tres aulas de mampostería, un baño y dos casillas de madera. Al acrecentarse la matrícula con el correr del tiempo, se agregaron dos módulos de madera.

Por no contar con instalación de agua, los utensilios para la merienda debían ser lavados en una casilla instalada en el patio.

Posteriormente se construyó la actual dirección, baño de maestras, cocina y depósito, como así también dos aulas de mampostería.

Además se cambiaron los módulos de madera por módulos de material. De ese modo la Escuela fue tomando prácticamente, su aspecto actual.

En el año 1988 se agregan dos nuevas aulas de mampostería y una batería de baños, completándose la actual construcción.

En este momento, la Escuela vuelve a funcionar en dos turnos, dado que por su excesiva matrícula y reducido espacio estaba funcionando en tres turnos.

Un hecho importante que se vivió con mucha emoción fue, en un acto de fin de curso, la llegada de la campana de la Escuela, donada mediante gestión del delegado municipal del Puerto, Sr. Nuncio de Rosa.

Se habían efectuado diferentes campañas para lograrla, pero las mismas habían fracasado, por eso cobra importancia para la comunidad educativa esta donación.

Fue inaugurada el 29 de Junio de 1974, en un terreno donado por la Municipalidad de General Pueyrredón (Barrio Cerrito Sur), concretándose así un proyecto comunitario llevado a cabo por hombres y mujeres, trabajadores del barrio, quienes se esforzaron y dedicaron horas de su tiempo libre a la construcción del establecimiento, así mismo contaron con el apoyo de las Sociedades de Fomento: Cerrito Sur, Juramento y San Martín, materiales cedidos por el Consejo Escolar, Agua y Energía, Sindicato de la Construcción, Luz y Fuerza y Empresas constructoras afines.

Asimismo en 1978 se realiza la ampliación del edificio, agregándose tres aulas, gabinete y depósito. En 1980 fueron agregadas dos casillas utilizadas como aulas de placas premoldeadas.

El barrio cuenta con servicio de luz eléctrica, gas y cloacas de reciente realización.

En 1994 y 1995 se realizan trabajos de refacción, sustituyéndose las aberturas como ventanas de toda la escuela y puertas de galería con carpintería nueva, no así las puertas de las aulas, gabinete y Dirección. Se construyeron un salón de usos múltiples con dos baños y una cocina, un aula y un ambiente para Dirección, en el cual funciona la Biblioteca, y dos conectores como cerramientos laterales, aunque uno es cerrado, pero el otro cuenta con techo solamente. Por esto en los días de lluvia el paso entre la galería y S.U.M. deja a quien transita expuesto a las inclemencias meteorológicas.

En 1995 se produce la conexión del agua corriente a la red oficial. En algunos días se observa escasez de suministro. *Escasez*

La edificación en su mayoría, de material de ladrillos o bloques, construidas por sus propios habitantes; las de tipo más precario, de chapa y madera. Existe una Villa de Emergencia en Talcahuano y Mario Bravo.

Barrin

DIAGNOSTICO DE SITUACION -1996/98 -

1-SISTEMA INSTITUCIONAL

UBICACIÓN DE LA ESCUELA: Se halla ubicada en el barrio denominado "Cerrito Sur", calle García Lorca (ex 59) N° 4950, entre las calles Gianelli y Santa Cecilia.

RADIO DE INFLUENCIA: Abarca el barrio "Cerrito Sur", barrio "Juramento" y una parte del barrio "Gral. San Martín".

LIMITES: Fortunato de la Plaza (ex 39) hasta avenida Mario Bravo y desde Fleming hasta A. Khorn.

ACCESO: Cuenta con caminos transitables y medios de comunicación normales, el acceso se torna difícil los días de lluvia, para los vecinos del barrio y en especial para los alumnos de la escuela, debido a las calles de tierra que rodean la institución. Las líneas de colectivos son: Empresa 25 de Mayo: 552-553; y Empresa M. Güemes: 521.

CAPACIDAD INSTALADA: Ediliciamente en el año 1996 constaba de 15 aulas, 10 internas y 5 externas, en 1998 se inauguran 2 aulas externas para el funcionamiento de 8° y 9° año. Cuenta además con un salón de usos múltiples, con cocina y servicio sanitario; un gabinete; Dirección; Secretaría; Biblioteca; Sala de maestros y 3 baterías de sanitarios.

El agua es insuficiente, haciéndose necesario un buen sistema de agua corriente y cloacas.

El 70% de los salones se encuentra en deficiente estado de conservación: paredes descascaradas, con humedad y/o despintadas, vidrios y

puertas rotos, ventanas que no cierran y que favorecen las filtraciones de agua los días de lluvia.

La calefacción se provee a través de pantallas no reglamentarias, sin salida al exterior, impidiendo la ventilación adecuada.

El mobiliario es insuficiente e inadecuado, se observa un franco deterioro en el mismo.

Los baños presentan pérdidas de agua, sanitarios tapados.

PLANTA ORGANICA FUNCIONAL:

Personal directivo: Directora y Vice-Directora

Secretarios: 2

Maestros de año: 33

Profesores: 29(año 1998)

Bibliotecario: 1

Personal de servicio: 6

Equipo de orientación escolar: 2 O.E, 2 M.R, 2 O.S.

Matrícula total: 1057

Turno mañana: 540

Turno tarde: 517

Número de secciones por turno:

	Turno mañana	Turno Tarde
1 ^{ero}	1	3
2 ^{do}	2	2
3 ^{ero}	2	2

4 ^{to}	2	2
5 ^{to}	2	2
6 ^{to}	2	2
7 ^{mo}	2	1
8 ^{vo}	2	1
9 ^{no}	2	1
Total	17	16

Alumnos que concurren al comedor escolar: año 1996: 320, año 1998: 294.

2-SISTEMA COMUNITARIO

Comunidad circundante: Se cuenta con la Asociación de Fomento Cerrito Sur, la cual consta de una biblioteca, salón de actos y un espacio para que los niños realicen actividades deportivas.

La Asociación de Fomento Gral. San Martín cede sus instalaciones a un Centro de Adultos y ofrece actividades deportivas.

Cercano a la escuela se encuentra el Jardín Municipal N° 3 y tres jardines privados.

En la calle A. Khorn 2250 se halla instalado un centro de salud, dependiente de la Municipalidad.

En éste año 1998, se halla en vigencia la Red Barrial Sur, en la cual participan: el Servicio Social del Centro de Salud N° 9, las asistentes sociales de las escuelas municipales N° 4 y N° 10, Jardín de Infantes Municipal N° 3 y Escuela Pcial. N° 64 (E/. O. E., bibliotecaria), docentes de centros alfabetizadores, personas a cargo de comedores barriales.

NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:(1)

Medio / Medio-bajo.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

Padres que completaron el ciclo primario: 80%

Madres que completaron el ciclo primario: 75%

NIVEL OCUPACIONAL:

Trabajo estable: 14%

Trabajo inestable: 80%

Sin ocupación: 6%. En 1998 la desocupación asciende a un 25%.

Ocupaciones: Fileteros, servicio doméstico, albañiles, cartoneros, jardineros, empleados estatales.

Obra Social: El 15% de la comunidad tiene alguna obra social: SOIP –
CARDIO

OBSERVACION: Hasta abril de 1998, no han variado los datos anteriormente mencionado, exceptuando la desocupación.

FACTORES DE RIESGO QUE SE PUDIERON VISUALIZAR EN LA
COMUNIDAD EDUCATIVA:

- _ ESCASEZ DE RECURSOS ECONOMICOS.
- _ OCUPACIONES LABORALES MÁS COMUNES: Fileteros, peón de albañil, empleadas domésticas, y un considerable porcentaje de desocupados.
- _ NECESIDAD DE LA FAMILIA DE RECURRIR AL TRABAJO DE SUS HIJOS MENORES PARA AYUDAR A LA ECONOMIA DEL HOGAR.
- _ ALIMENTACION DEFICIENTE.
- _ DESINTERES EN EL HOGAR POR LA EDUCACION DE SUS HIJOS.

_ AUSENTISMO POR DICHAS CAUSAS.

OBSERVACION: La crítica situación que vive la Flia. Portuaria debido al cierre de planes de procesamiento de pescado, provoca que muchas familias estén desamparadas económicamente por no contar con sus ingresos mensuales habituales.

La escuela cuenta con un comedor, al cual asistían en 1996, 320 alumnos, concurriendo en la actualidad 294.

PROBLEMAS PEDAGOGICOS MÁS COMUNES:

_ INMADUREZ en los niños de 1er año, en muchos casos acentuada por la no concurrencia al Jardín de Infantes.

_ ELEVADO INDICE CON NIVEL INTELECTUAL FRONTERIZO

_ BAJO NIVEL DE ESTIMULACION

_ DEFICIENTE ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LOS PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS.

EXPLORACION DE LA SITUACION SOCIOFAMILIAR DE LOS NIÑOS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA.

RESUMEN DE LOS DATOS OBTENIDOS- REPRESENTACION GRAFICA.

ESCUELA MUNICIPAL N° 3:

512 alumnos - 20

La muestra está integrada por 15 varones y 5 mujeres, alumnos de 2º grado pertenecientes a 20 familias, de las cuales 14 se encuentran instaladas en el Barrio Faro Norte, 3 en el Barrio Alfar y 3 en el Barrio Jardín Peralta Ramos.

Los indicadores de vivienda como de nivel de instrucción, demostraron que se trataban de familias de situación socioeconómica medio/baja.

La condición habitacional de las familias es inestable en su mayoría, perteneciendo a la categorización de "población golondrina", solo 6 familias tienen trabajos estables.

Solo una familia cuenta con cobertura médica.

En cuanto a los datos de la vivienda, puede consignarse que 18 familias son propietarias, siendo 3 construidas sobre terreno fiscal.

Con respecto a la asistencia al comedor que funciona en la asociación de fomento del barrio, concurren 8 de los niños que a su vez son asistidos por el Servicio Social Municipal de la Delegación Puerto, con alimentos no perecederos y calzado.

Al interrogar a los padres respecto a la puesta de límites en el hogar 8 mamás manifestaron ponerle límites a sus hijos y el método utilizado fue

penitencias en 3 casos y en algunos casos castigos corporales. Los 12 padres restantes manifestaron no saber como ponerle límites a sus hijos.

Con respecto al uso del tiempo libre, los niños no cuentan en el barrio con un lugar de esparcimiento, solo una pequeña plaza lindante a la escuela con 2 hamacas y 1 sube y baja, que no concentra la atención de los chicos.

Al estar tan cerca la playa, las actividades son paseos en bicicleta y juegos al aire libre, cuando las condiciones climáticas lo permiten, en épocas que la temperatura es baja los niños permanecen mucho tiempo frente al televisor, observando su programación o jugando con el family game.

Solo un niño de la muestra tomada realiza actividad extra-escolar, concurriendo a un club de futbol.

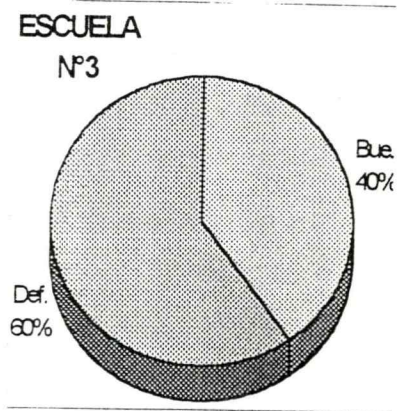
Fueron derivados a algún servicio de Psicología o Psicopedagogía, 12 niños, de los cuales concurren solo 3, a pesar de las intervenciones del equipo, los padres no cuentan con el dinero para movilizarse, dado que las instituciones de la zona, tienen la demanda completa.

Permanentemente el equipo de orientación escolar recibe una gran demanda por parte de las familias de la comunidad educativa, esperando ser escuchados y orientados.

REPRESENTACION GRAFICA DE LAS VARIABLES MAS SIGNIFICATIVAS

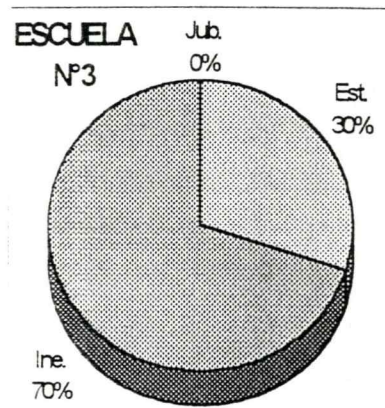
VIVIENDA: Condición habitacional.

CONDICION DE LA VIVIENDA			
ESCUELA	Buena	Deficiente	TOTAL
Nº 3	8	12	20



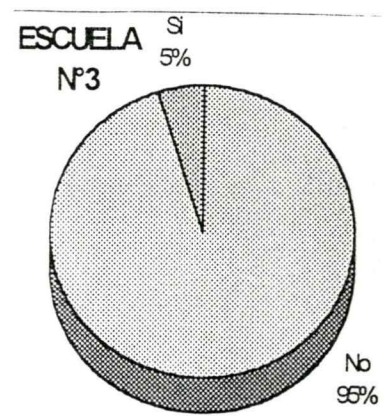
CONDICION LABORAL:

CONDICION LABORAL				
ESCUELA	Estable	Inestable	Jubilado	TOTAL
Nº 3	6	14	0	20



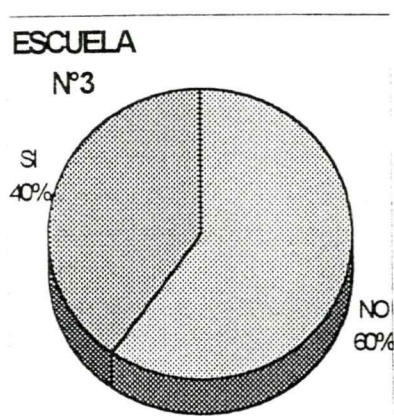
COBERTURA MEDICA:

COBERTURA MEDICA			
ESCUELA	No	Si	TOTAL
Nº 3	19	1	20



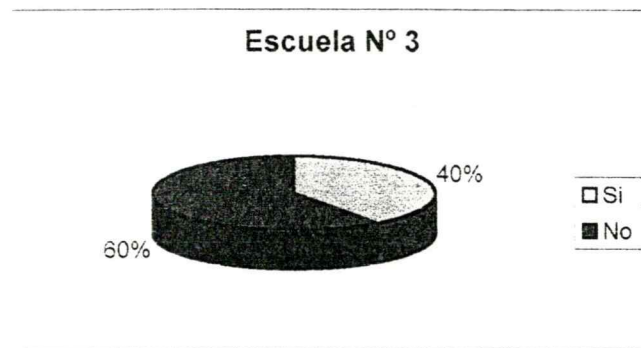
ASISTENCIA DEL NIÑO AL COMEDOR DEL BARRIO:

ASISTENCIA AL COMEDOR			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
Nº 3	8	12	20



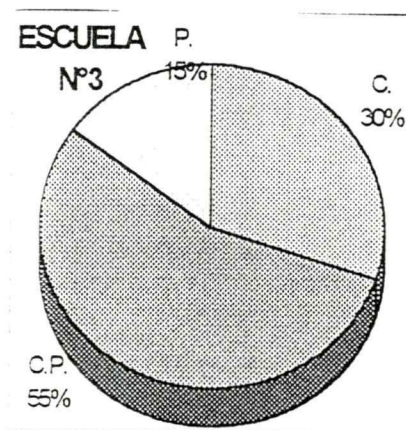
PUESTA DE LIMITES (SI LOS PADRES MANIFIESTAN SABER DISCIPLINAR A SUS HIJOS)

PUESTA DE LIMITES			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
Nº 3	8	12	20



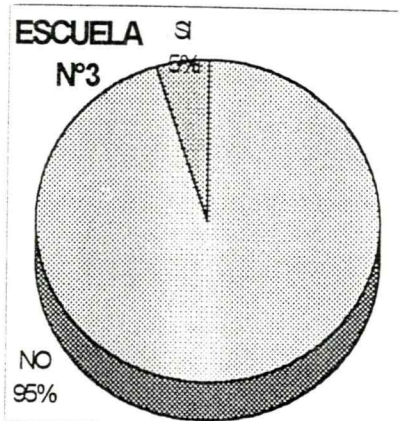
METODO QUE UTILIZAN PARA APLICAR LIMITES A SUS HIJOS

METODO LIMITANTE				
ESCUELA	C.Fisico	C.F. y penitencia	Penitencia	TOTAL
Nº 3	2	5	1	8



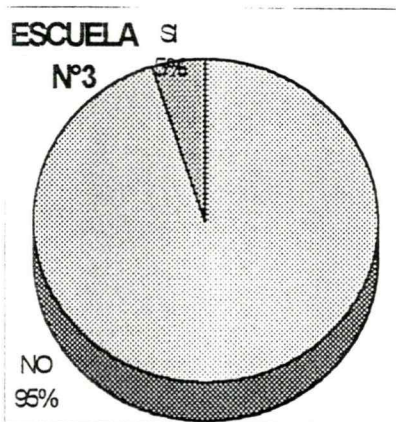
ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DEL NIÑO

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
Nº 3	1	19	20



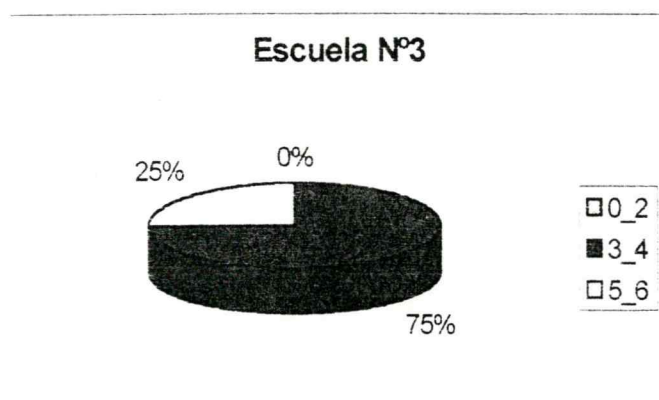
CONCURRENCIA DEL NIÑO A PSICOLOGIA

CONCURRENCIA PSICOLOGO			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
Nº 3	1	19	20



CANTIDAD DE HORAS QUE EL NIÑO PASA FRENTE A LA TELEVISION

HORAS FRENTE AL TELEVISOR				
ESCUELA	0-2	3-4	5-6	TOTAL
Nº3	0	15	5	20



ESCUELA PROVINCIAL N° 64:

La muestra estuvo integrada por 18 varones y 2 mujeres, entre 7 y 9 años, alumnos de 2º grado, pertenecientes a 20 familias respectivamente, de las cuales 5 se hallan radicadas en el egido urbano y 15 en zona rural.

Los indicadores de vivienda, como de nivel ocupacional, demostraron que se trataba de familias de estratos inferiores.

En cuanto a los datos de vivienda puede consignarse que 6 habitan viviendas propias, 3 propias sobre terreno fiscal, 9 cedidas y 2 alquiladas. La mayoría de esas viviendas eran de construcción precaria. La relación espacio físico- ocupantes evidenció un marcado hacinamiento.

En el nivel de instrucción de los padres de los niños existía un predominio de estudios primarios incompletos.

La condición laboral es inestable, ocasionada en parte por pertenecer aquellas familias a la población, denominada "golondrina", y por depender la mayoría de ellas, de la actividad portuaria, en ese momento en baja, situación que persiste actualmente.

Solo una familia posee cobertura médica, proveniente de la jubilación de un padre quien era militar retirado.

Todos los grupos familiares reciben alimentos de diferentes programas sociales: Plan Vida, Caritas, Subcentros Municipales. Solo 2 niños no concurren al comedor escolar.

Al interrogar a los padres respecto a la puesta de límites, 4 admitieron no saber cómo disciplinarlos, 7 informaron que el método utilizado es el castigo corporal, 4 penitencia y castigo corporal, 5 aplicaban únicamente penitencia.

Sólo un niño realiza actividad extraescolar.

Al indagar respecto a la cantidad de horas que los niños pasan frente al televisor, en su totalidad respondieron que permanecen entre 3 y 4 hs. Al conversar con los niños acerca de sus programas favoritos, manifestaron preferir dibujos animados con componentes agresivos, por ejemplo: Power Rangers, Caballeros del Zodíaco, incluyendo videojuegos.

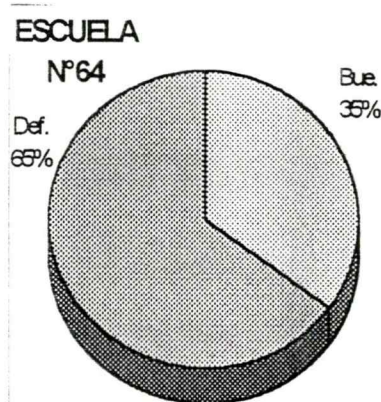
No obstante haber gestionado varias derivaciones de los niños a algún servicio de Psicología, ninguno concurre al mismo.

Los padres de los niños en estudio se acercan regularmente al equipo de orientación escolar, manifestando la necesidad de ser escuchados y recibir orientación.

REPRESENTACION GRAFICA DE LAS VARIABLES MAS REPRESENTATIVAS

VIVIENDA: Condición habitacional

CONDICION DE LA VIVIENDA			
ESCUELA	Buena	Deficiente	TOTAL
Nº 64	7	13	20



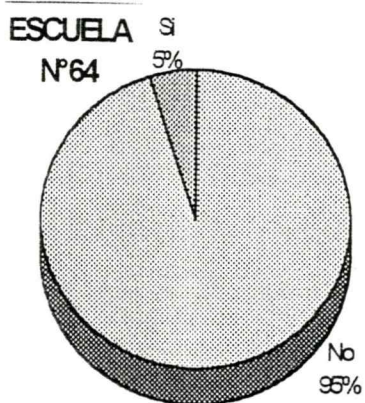
CONDICION LABORAL

CONDICION LABORAL				
ESCUELA	Estable	Inestable	Jubilado	TOTAL
N° 64	0	19	1	20



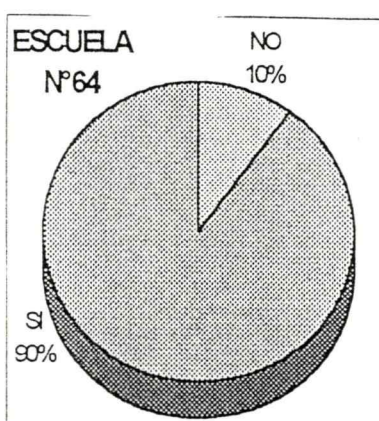
COBERTURA MEDICA

COBERTURA MEDICA			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
N° 64	1	19	20



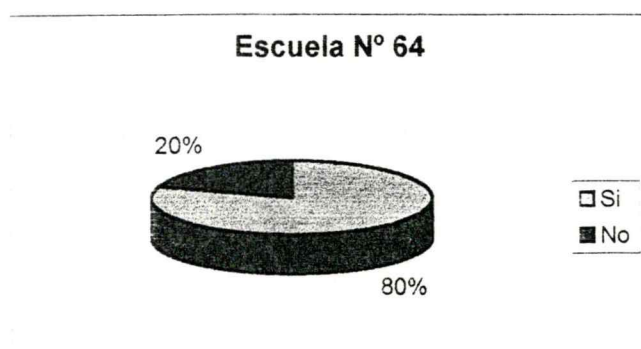
ASISTENCIA DEL NIÑO AL COMEDOR ESCOLAR

ASISTENCIA AL COMEDOR			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
N° 64	18	2	20



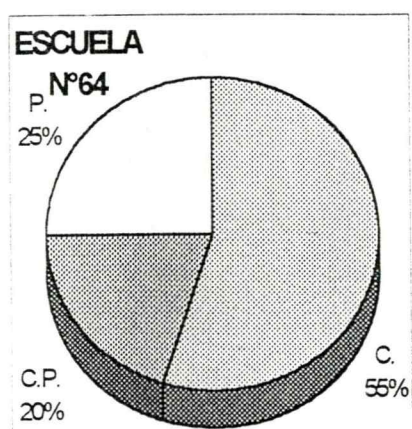
PUESTA DE LIMITES (SI LOS PADRES MANIFIESTAN SABER DISCIPLINAR A SUS HIJOS)

PUESTA DE LIMITES			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
N° 64	16	4	20



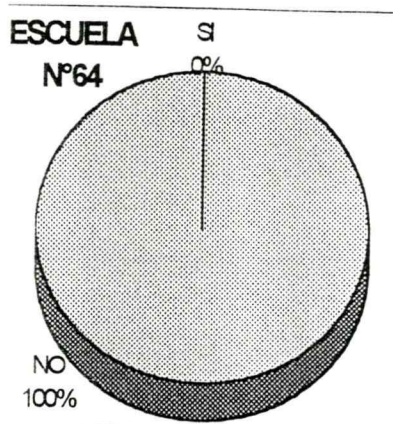
METODOS QUE UTILIZAN PARA APLICAR LIMITES A SUS HIJOS

METODO LIMITANTE				
ESCUELA	C. Físico	C.F. y penitencia	Penitencia	TOTAL
N° 64	9	3	4	16



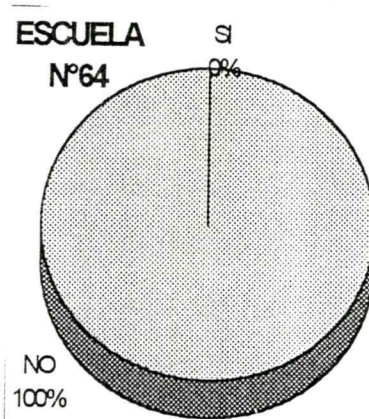
ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DEL NIÑO

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
N° 64	0	20	20



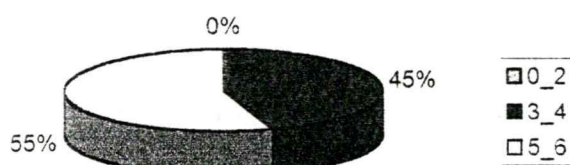
CONCURRENCIA AL SERVICIO DE PSICOLOGIA

CONCURRENCIA AL PSICOLOGO			
ESCUELA	Si	No	TOTAL
Nº 64	0	20	20



CANTIDAD DE HORAS QUE EL NIÑO PASA FRENTE A LA TELEVISION

HORAS FRENTE AL TELEVISOR				
ESCUELA	0-2	3-4	5-6	TOTAL
Nº 64		9	11	20



CONCLUSIONES DE LA EXPLORACION: Escuela Municipal N° 3 y Provincial N° 64.

Los datos obtenidos a través de las entrevistas* realizadas dan una clara idea que los alumnos sufren en su mayoría, total o parcialmente, abandono físico y/o emocional.

Algunos sufren parcialmente el abandono físico, ya que satisfacen sus necesidades de alimentación, obtención de salud y abrigo a través de diferentes programas sociales, entidades de beneficencia, instituciones sanitarias y educacionales.

Al intentar definir el grado de satisfacción de las necesidades básicas y especialmente las emocionales, es lógico que se haga un prolongado silencio...

¿Saben los padres de estos niños que ellos necesitan sentirse importantes, amados, seguros?... Y por qué no preguntar: ¿Saben los docentes acerca de estos requerimientos de sus alumnos?

Quizás haya padres que conozcan el principio que se encuentra en la Declaración de los Derechos del Niño: "Reconociendo que el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión" (1) Pero ¿cómo aplicarlo si no hacen más que repetir un modelo de familia que lucha por subsistir?

Seguramente los maestros saben que sus alumnos tienen necesidades psicosociales, pero... "tengo 45 alumnos", "tengo que trabajar en tres niveles", "los chicos no tienen útiles para trabajar", "las tizas las compro yo", etc, etc. Estas son algunas de las expresiones de la mayoría de los docentes.

Es evidente que el fenómeno de la violencia es muy complejo, donde muchos factores convergen y se interrelacionan. ¿Qué hacer? ¿Quedarnos inertes siendo simples espectadores?

No todo está perdido, es posible a través de la comunicación, del trabajo codo a codo con docentes, alumnos y familias. "Trabajar en la comunidad, concientizando, haciendo una verdadera actividad docente, generando espacios para el debate y estableciendo resortes asistenciales y preventivos" (2).

La escuela es un ámbito donde podemos trabajar en la prevención y promoción de la salud. Actuar antes de, preceder, anticipar, imposibilitar accionando... Desarrollando acciones a los fines de evitar, en este caso, las situaciones de violencia, actuando de un modo inespecífico sobre todos aquellos factores asociados a las situaciones de maltrato.

Este es un fenómeno pluricausal, es necesario actuar en consecuencia, quizá no en forma normativa, sino en un trabajo estratégico con la gente, captando sus necesidades y generando conductas de cambio.

Es difícil intentar cambios desde estructuras piramidales y rígidas, sin embargo resulta propicio trabajar en grupos o comunidades, articulando demandas y generando agentes multiplicadores de prevención.

Dada la problemática instalada, se hace necesario buscar alternativas para intentar un cambio, creemos conveniente comenzar a trabajar con el niño que es nuestro referente más cercano.

1- Declaración de los derechos del niño, (ONU) 20-11-1989

2- Marta Crabay, Prevención Primaria en el maltrato infantil

Consideramos propicio implementar la modalidad de taller como un espacio de aprendizaje alternativo, partiendo de lo que el niño es capaz, fortaleciendo su autoestima y el desarrollo de su potencial creativo, favoreciendo la comunicación entre el niño con sus pares y la docente.

El esquema de trabajo se puede caracterizar como flexible y abierto, poniendo la energía en crear dejando espacio para lo impredecible.

Se valoriza de ésta modalidad de trabajo la posibilidad de propiciar un grupo donde se favorezca la pertenencia y la cohesión.

* Los cuestionarios utilizados para realizar la aproximación diagnóstica, son los que se utilizan habitualmente en cada una de las instituciones, los modelos de los mismos se encuentran en el apéndice.

CAPITULO III

**“IMPLEMENTACION
DE TALLERES
CON NIÑOS
CON CONDUCTAS
VIOLENTAS”**

ESCUELA MUNICIPAL N° 3

TALLER: “ JUNTOS PODEMOS”.

FUNDAMENTACION: La creación de este taller se fundamentó en la necesidad de dar respuesta a las numerosas situaciones de violencia que se generaron entre los niños de 2º grado de la Escuela Municipal N° 3. Se detectó además, a partir de la observación directa en recreos y paseos :

- Fallas en la comunicación.
- Conductas de agresividad, negativismo y oposicionamiento.
- Dificultades de integración.

OBJETIVO GENERAL:

Promover el fortalecimiento de vínculos positivos entre los alumnos para mejorar la convivencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la comunicación.
- Favorecer una mayor sociabilidad y adaptación.
- Favorecer conductas participativas, protagónicas y solidarias.
- Desarrollar la creatividad.

ACTIVIDADES:

- Construcción de juegos
- Construcción de títeres
- Dibujo recortado y armado

DIRIGIDA A:

Alumnos de 2^{do} grado que presentaban problemas de conducta.

RECURSOS

- Materiales: útiles escolares, papel, cartón.
- Humanos: Alumnos, maestros de grado, orientadora social.

DETERMINACION DE PLAZOS:

- 31 de Mayo al 21 de Noviembre 1996. 2 horas semanales.

RESPONSABLE:

- Orientadora social

EVALUACION:

- Diagnóstica
- De proceso
- Final: En conjunto con maestras de grado. Observación directa.

SINTESIS DEL PROCESO GRUPAL:

Se analizaron algunos aspectos del proceso grupal referidos a los vectores del cono invertido propuestos por Enrique Pichón Rivière.

En el aspecto de *AFILIACION*, el primer grado de identificación de los miembros no fue generado por la responsable del proyecto, ya que se conocían con anterioridad al inicio del proceso.

En lo referente a la *PERTENENCIA* se fue gestando la mutua representación interna de todos los miembros y se fue consolidando el nosotros grupal. Surgieron comentarios como “estamos todos juntos y bien”.

Los miembros comenzaron a sentirse parte de un proyecto común.

La *COMUNICACIÓN* que se inició desde lo negativo (patadas, insultos, apodos) fue modificándose paulatinamente, en una primera instancia con acotaciones de la orientadora social pero luego sintieron necesario dialogar y llegar a acuerdos. Con respecto a la *COOPERACIÓN*, dadas las características del taller, centrado en “desarrollar la creatividad” se vislumbró desde el cuarto encuentro que las actitudes cooperativas y de solidaridad estaban presentes.

Al mejorar la pertenencia y la comunicación se pudo comenzar a hablar de *APRENDIZAJE*.

La productividad grupal y la creatividad fueron acrecentándose.

Como indicadores de los aprendizajes operados se logró respetar la palabra del otro, utilizar un vocabulario adecuado, respeto por el otro e innumerables pequeños logros.

Juntos pudieron centrarse en una tarea en común, producir (títeres) y surgió del propio grupo el mostrar a sus pares en una obra lo que habían logrado.

En relación con las *TELÉS*, sentimientos de atracción y rechazo, el clima grupal en un principio fue tenso y un poco estar a la defensiva, pero a partir del tercer encuentro se modificó dando paso a relaciones más afectuosas.

EVALUACION DEL PROYECTO DE INTERVENCION

Se estima que el objetivo general del proyecto se logró.

Un detalle significativo al respecto es que los niños que trabajaban con la orientadora social conocían día y hora de reunión y no necesitaron que se los recordara; los niños lo vivieron como una necesidad.

Con respecto a los objetivos específicos fueron logrados en su mayoría. La dificultad encontrada fue con respecto a “promover la comunicación”, la misma se favoreció dentro del grupo, pero no hubo demasiados cambios al ser incluidos en el grupo grande (los 2^{dos} grados).

El grupo con el que se trabajó eran niños estigmatizados (rotulados) dentro del turno tarde de la escuela. A partir el trabajo en el taller y al haber tenido la posibilidad de mostrar a sus padres lo que eran capaces de lograr * se pudo modificar (en parte) la imagen que tenían de ellos.

*Función de títeres para el turno de la tarde, confección de títeres y creación de la obra por parte de los niños.

ESCUELA PROVINCIAL N° 64

TALLER: "A QUERERNOS COMO SOMOS"

FUNDAMENTACION: Algunos de los niños que componían el grupo de 2^{do} grado "D" presentaban dificultades para relacionarse entre sí, otros se comunicaban a través de la agresión, empleando la fuerza como un intento de doblegar la voluntad del otro, como un método posible para la resolución de conflictos interpersonales.

Se cree conveniente crear un espacio donde encontrarnos y poder juntos trabajar en la promoción de conductas no violentas.

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar el cultivo de actitudes de flexibilidad, tolerancia y respeto por lo diferente, como forma de relación social en un mundo cada vez más complejo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover el desarrollo de actitudes de aprecio, favoreciendo la autoestima.
- Propiciar el desarrollo de valores y actitudes de participación responsable en el contexto de una sociedad.
- Lograr que el niño respete, valore y acepte a sus compañeros.
- Favorecer la lecto escritura.

ACTIVIDADES

- Reuniones grupales.
- Aprendizaje de canciones, letra y música.
- Ejercicios corporales.
- Tareas de lecto-escritura

- Festejo de cumpleaños.

DIRIGIDO A:

Alumnos de 2^{do} grado "D".

RECURSOS:

- Materiales: Utiles escolares, letras de canciones, guitarras, títeres.
- Humanos: Alumnos, maestra de grado y orientadora social.

DETERMINACION DE PLAZOS:

- 31 de Mayo al 29 de Noviembre de 1996-Viernes 1^{ra} y 2^{da} horas (80 minutos).

RESPONSABLES:

- Maestra de grado y orientadora social.

EVALUACION:

- Observación directa.
- Diagnóstica, de proceso y final, en conjunto con la maestra de grado.

ANALISIS DEL PROCESO GRUPAL

Brevemente se analizarán algunos aspectos del proceso grupal, referidos a los vectores del cono invertido propuestos por Enrique Pichón Riviére.

Con referencia a la *AFILIACION*, la identificación no fue generada por los responsables del proyecto, ya que los alumnos se conocían con anterioridad por pertenecer todos a 2^{do} grado "D".

Respecto a la *PERTENENCIA*, todo el proceso de grupo estuvo vinculado con necesidades afectivas, la mayoría percibía que no había entre ellos buena interrelación, que se agredían verbal y físicamente. Esto se constata al preguntarles respecto al nombre que llevaría el taller, la mayoría de los alumnos proponen títulos que hacen alusión a la problemática que se vivía en el grupo.

Progresivamente se fue gestando la mutua representación interna de casi todos los miembros, sólo uno quien no logró integrarse al grupo dadas sus características especiales. Este alumno, luego de los estudios correspondientes fue derivado a enseñanza especializada.

La *COMUNICACIÓN*, en el primer momento del taller fue intensa solo entre alumnos con orientadora social y maestra, luego lograron interactuar con el grupo de pares. Existía un bajo nivel de *COOPERACION*, pero a partir del segundo mes de encuentros las nuevas actividades instaron al grupo a mejorar su estructura y funcionamiento, traduciéndose en actitudes cooperativas.

Se puede decir que existió aprendizaje, ya que los niños aprendieron a estar juntos para jugar, cantar y no para agredirse.

Al comienzo del taller la *PERTINENCIA* era escasa, casi nula por parte de los alumnos con problemas de relación, luego al observar estos la

participación y cooperación del resto de sus compañeros se integraron a las actividades.

En relación con las *TELÉS*, los niños con comportamientos agresivos fueron rechazados por sus compañeros durante el primer momento del taller, pero fueron aceptados y motivados a participar por parte de aquellos compañeros y las docentes.

Luego de esta pequeña síntesis, se realizó la evaluación de la experiencia.

EVALUACION DEL PROYECTO DE INTERVENCION:

El primer objetivo: Promover el desarrollo de actitudes de aprecio, favoreciendo la autoestima, se considera alcanzado, dado que el proceso se caracterizó por el aprovechamiento de las potencialidades de cada niño, logrando importantes cambios en torno al respeto hacia sí mismo.

Los objetivos siguientes : Propiciar el desarrollo de valores y actitudes de participación responsable en el contexto de una sociedad y lograr que el niño respete, valore y acepte a sus compañeros, se cree logrado, ya que durante el proceso grupal, disfrutaron al compartir las diferentes actividades, culminando con una fiesta de cumpleaños con la participación del grupo y padres de los alumnos.

El tercer objetivo, Favorecer la lecto-escritura, según evaluación de la docente, fue logrado.

Respecto al objetivo general: Propiciar el cultivo de actitudes de flexibilidad, tolerancia y respeto por lo diferente, como forma de relación social en un mundo cada vez más complejo, no se pudo alcanzar en su totalidad, ya que el mismo no es posible lograrlo en solo seis meses de trabajo.

CAPITULO IV
“CONCLUSIONES
Y
PROPUESTAS DE TRABAJO”

CONCLUSIONES:

Al arribar a la finalización de nuestro trabajo, luego de habernos detenido a reflexionar, brevemente en las manifestaciones de la violencia en la sociedad y su incidencia en el ámbito de la escuela primaria, hemos llegado a la conclusión que el fenómeno de la violencia tiene raíces mas profundas y lamentablemente, más extensas de lo predecible.

Nuestros niños están constantemente expuestos a la influencia de la violencia, la que domina tanto los argumentos de los “dibujos animados” (por ejemplo: Power Rangers, Caballeros del Zodiaco, Dragon Ball Z, etc.) como de las series nacionales y extranjeras. Pero no sólo se ve en la ficción, sino en los noticieros, los cuales parecerían competir para llegar a ofrecer la noticia mas sangrienta.

Los videojuegos que atrapan a los niños y a los adolescentes, haciéndolos participes de una lucha en donde la vida y la muerte dependen de la habilidad del jugador para manejar dichos juegos.

El desempleo y el subempleo, han elevado el índice de las familias en condiciones de pobreza y en consecuencia la falta de satisfacciones de las necesidades básicas. Las familias se destruyen. Se quiebran los vínculos afectivos, en medio de reclamos que dañan profundamente a niños y adultos.

Una sociedad que premia el éxito, sin importar los medios que se utilicen para llegar a él, menospreciándose tácitamente la cultura del trabajo, del esfuerzo y del estudio.

De esta manera se ven amenazadas las libertades y espacios, y en el afán de salvarse y subsistir nos olvidamos del otro.

La escuela no es ajena a esta penosa realidad, dentro de ella se dan algunas situaciones generadoras de violencia. La falta de comunicación, los dobles mensajes, intolerancia, ausencia de conducción, abandono pedagógico, desvalorización dirigida hacia los alumnos, asimismo las severas sanciones disciplinarias. Esto no hace mas que agravar la problemática del niño.

La persona que padece algún tipo de violencia, presenta una debilidad gradual de sus defensas, físicas y psicológicas, la cual puede traducirse en la falta de concentración, bajo rendimiento escolar, dificultad para interactuar con el grupo de pares y/o adultos, baja autoestima, generada por la desvalorización y agravada por el contexto que los estigmatiza.

La violencia es una conducta adquirida a partir de modelos familiares y sociales, que utilizan ese recurso para resolución de sus conflictos. Es por eso que no podemos castigar al niño por su conducta agresiva, la cual recibió de los adultos, si no trabajar con él, con lo que el niño es capaz, fortaleciendo así el deseo de aprender y su autoestima.

Creemos que los talleres realizados con los niños contribuyeron a generar actitudes de cambio, promoviendo conductas no violentas, trabajando en un tiempo-espacio para la reflexión, la vivencia, la participación y el aprendizaje.

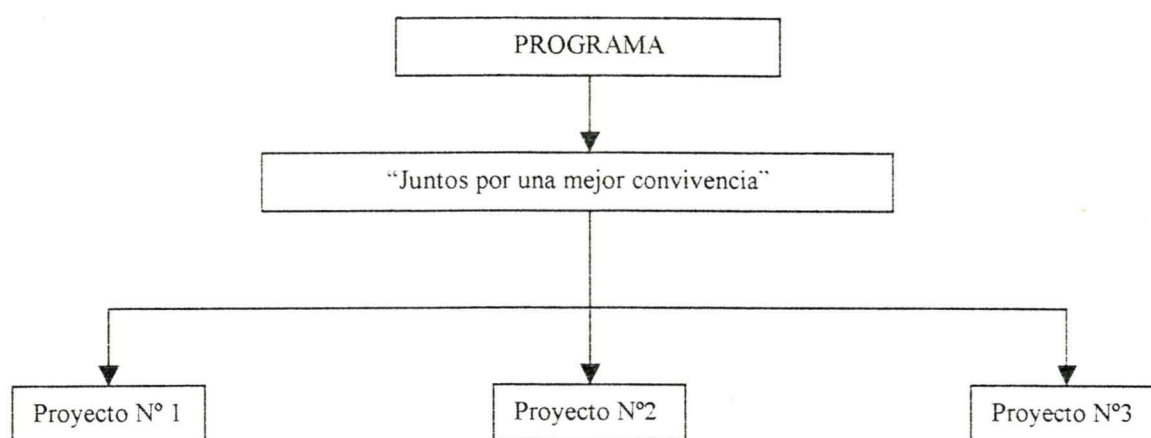
A dos años de aquellas experiencias, aún podemos continuar evaluando la misma, ya que al conversar con las maestras de 4º año, donde se encuentran aquellos pequeños con los cuales trabajamos, ellas manifiestan que el grupo no presenta problemas de relación y que la violencia no caracteriza a ese grupo.

Si bien son innumerables los factores que influyeron e influyen en la actual situación de éstos niños consideramos que resulta razonable, estimar que alguna influencia ha ejercido la participación de ellos en los talleres.

Esto nos alienta a seguir trabajando con nuevas experiencias, apuntando a la prevención primaria, intentando anticiparnos a las situaciones de violencia, actuando antes de que acontezcan.

La acción interdisciplinaria e intersectorial, se presenta como estrategia efectiva en la prevención, asimismo la sistemática formación de recursos humanos.

La escuela debería presentar claras estrategias para contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, a partir de transformaciones profundas que influirán en el futuro, para contribuir a ello proponemos la siguiente modalidad de trabajo:



REFERENCIAS:

Proyecto N°1 : “El árbol dará sus frutos” (para alumnos).

Proyecto N°2: “Taller para padres”

Proyecto N°3: “Taller con docentes”

PROYECTO N°1: "EL ARBOL DARA SUS FRUTOS"

FUNDAMENTACION: La escuela posee una función formativa dirigida a la totalidad de las personas, que implica trascender la enseñanza de contenidos del ámbito cognitivo, para facilitar a los alumnos aprendizajes de contenidos, de procedimiento y de actitud, tendientes a un equilibrio psicológico y afectivo. Orientando las relaciones personales, para una mejor inserción social.

Para que la Escuela pueda ser un eslabón importante hacia esa vida social, todo niño debe tener la posibilidad de ser alguien en ella, de establecer una red de relaciones adecuadas y de aprender el camino que le permitirá incorporar sentimientos de solidaridad, comprensión, aumento de la autoestima para su crecimiento individual y grupal.

Las propuestas de actividades grupales tienden a favorecer la adquisición de esos sentimientos, es por ello que proponemos el proyecto: "El árbol dará sus frutos".

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las relaciones humanas en el ámbito escolar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Lograr un criterio común con respecto a las pautas de convivencia dentro de la escuela.
- Comprender y respetar los valores, personas y grupos que conviven en la escuela.

RESPONSABLES:

Equipo directivo, docentes, E.O.E., personal auxiliar.

A QUIEN VA DIRIGIDO:

A los alumnos de la escuela.

ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR:

Orientar sobre estrategias de participación, que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, creando un espacio donde todos los miembros de la institución participen. El E.O.E. realizará charlas con los alumnos de todos los grados acerca de la necesidad de lograr normas de convivencia.

Elección de un delegado del curso para participar de las reuniones semanales donde participaran directivos, integrantes del E.O.E. y personal docente. Las conclusiones de los encuentros serán comunicadas a los alumnos por intermedio de sus delegados. La dinámica de la vida escolar transcurre entre mensajes y dobles mensajes: "Se prohíbe jugar a la pelota". "Chicos pueden jugar a la pelota". Y en este desconcierto, los niños. Creemos positivo crear un espacio donde todos los actores están representados.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Marzo a Junio

RECURSOS:

- Humanos: alumnos, docentes, padres.
- Materiales: útiles escolares, pizarrón, afiches, árbol.

EVALUACION:

Final o de resultado. Observación directo.

PROYECTO N°2 "TALLER PARA PADRES"

FUNDAMENTACION:

Los padres pertenecen a la institución que más influencia tiene en la formación del niño. en la adquisición de hábitos, de pautas para convivir en sociedad, internalizando normas o reglas, es decir, trasmisora de cultura. Creemos de vital importancia implicar a los adultos de la familia en el proceso de aprendizaje, participando en este proyecto que apunta a la prevención primaria de la violencia en la escuela.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la comunicación entre padres e hijos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la participación de los padres en el proceso de aprendizaje
- Transmitir a los padres información acerca de las necesidades psicosociales de sus hijos.

A QUIEN VA DIRIGIDO:

Padres de los alumnos.

RESPONSABLES:

Equipo de orientación escolar.

ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR:

- Taller de reflexión e intercambio de experiencias
- Charlas informativas con la presencia de personal especializado.
- Confección de cartillas.

PROFESIONALES QUE APOYAN ESTA TAREA:

Psicólogos de la Sociedad de Fomento del barrio.

TECNICAS A UTILIZAR:

- Entrevistas, cuestionarios, encuestas.
- Trabajo en grupo.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Marzo a Julio.

RECURSOS:

- Humanos: E.O.E., padres de los alumnos, grupo de psicólogos.
- Materiales: Folletos informativos, pizarrón, videos.

EVALUACION:

Durante los encuentros se evaluará la concurrencia y la participación.

PROYECTO N°3: "TALLER CON DOCENTES"

FUNDAMENTACION:

Es necesario generar un espacio de encuentro entre las docentes para acordar estrategias tendientes a la prevención de situaciones de violencia que se generan en las instituciones.

OBJETIVO GENERAL:

- Crear un espacio de reflexión donde se generen alternativas de abordaje ante situaciones de violencia.
- Favorecer las relaciones entre los integrantes del grupo.
- Efectuar una lectura institucional que permita detectar y analizar los aspectos generadores de violencia.

RESPONSABLES:

E.O.E.

A QUIEN VA DIRIGIDO:

Docentes del turno mañana y tarde, equipo directivo, auxiliares, maestros especiales.

ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR:

- Cuestionarios a docentes *
- Grupos de reflexión.
- Charlas informativas con profesionales.

Como espacio de encuentro se solicitará a la Dirección de los establecimientos, ocupar un tiempo del destinado a disponibilidad.

TIEMPO:

Marzo a Octubre.

* Se adjunta modelo de cuestionario suministrado a las docentes con sus correspondientes respuestas.

RECURSOS:

- Humanos: personal de la institución y especialistas.
- Materiales: pizarrón, videos, afiches.

EVALUACION:

Análisis del proceso grupal.

APENDICE

**PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR. LEY N° 24.417
(SANCIONADA EL 7/12/94, PROMULGADA EL 28/12/94)**

Art. 1 – Toda persona que sufriese lesiones o maltrato físico o psíquico por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar podrá denunciar estos hechos en forma verbal o escrita ante el juez con competencia en asuntos de familia y solicitar medidas cautelares conexas. A los efectos de esta ley se entiende por grupo familiar el originado en el matrimonio o en las uniones de hecho.

Art. 2 – Cuando los damnificados fuesen menores o incapaces, ancianos o discapacitados, los hechos deberán ser denunciados por sus representantes legales y/o el ministerio público. También estarán obligados a efectuar la denuncia los servicios asistenciales sociales o educativos, públicos o privados, los profesionales de la salud y todo funcionario público en razón de su labor. El menor o incapaz puede directamente poner en conocimiento de los hechos al ministerio público.

Art. 3 – El juez requerirá un diagnóstico de interacción familiar efectuado por peritos de diversas disciplinas para determinar los daños físicos y psíquicos sufridos por la víctima, la situación de peligro y el medio social y ambiental de la familia. Las partes podrán solicitar otros informes técnicos.

Art. 4 – El juez podrá adoptar, al tomar conocimiento de los hechos motivo de la denuncia, las siguientes medidas cautelares:

- a) Ordenar la exclusión del autor, de la vivienda donde habita el grupo familiar.

- b) Prohibir el acceso del autor al domicilio del damnificado, como a los lugares de trabajo o estudio.
- c) Ordenar el reintegro al domicilio a petición de quien ha debido salir del mismo por razones de seguridad personal, excluyendo el autor.
- d) Decretar provisoriamente alimentos, tenencia y derecho de comunicación con los hijos.

El juez establecerá la duración de las medidas de acuerdo a los antecedentes de la causa.

Art. 5 – El juez, dentro de las 48 horas de adoptadas las medidas precautorias, convocará a las partes y al ministerio público a una audiencia de mediación instando a las mismas y su grupo familiar a asistir a programas educativos o terapéuticos, teniendo en cuenta el informe del art. 3.

Art. 6 – La reglamentación de esta ley preverá las medidas conducentes a fin de brindar al imputado y su grupo familiar asistencia médica y psicológica gratuita.

Art. 7 – De las denuncias que se presenten, se dará participación al Consejo Nacional del Menor y la Familia, a fin de atender la coordinación de los servicios públicos y privados que eviten y, en su caso superen, las causas del maltrato, abusos y todo tipo de violencia dentro de la familia.

Para el mismo efecto podrán ser convocados por el juez los organismos públicos y entidades no gubernamentales dedicadas a la prevención de la violencia y asistencia de las víctimas.

Art. 8 – Incorpórese como segundo párrafo al art. 310 del Código Penal de la Nación (Ley 23.984) el siguiente:

En los procesos por alguno de los delitos previstos en el Libro II, Títulos I, II, III, V y VI; y Título V, cap. I del Código Penal cometidos dentro de un grupo familiar conviviente, aunque estuviese constituido por uniones de hecho, y las circunstancias del caso hicieren presumir fundadamente que pueden repetirse, el juez podrá disponer como medida cautelar la exclusión del hogar del procesado. Si el procesado tuviere deberes de asistencia familiar y la exclusión hiciere peligrar la subsistencia de los alimentados, se dará intervención al asesor de menores para que se promuevan las acciones que correspondan.

Art. 9 – Invítase a las Provincias a dictar normas de igual naturaleza a las previstas en la presente.

LOS DERECHOS DEL NIÑO

Principio 1 – El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2 – El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3 – El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4 – El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5 – El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio 6 – El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá

crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7 – El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación. La sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 8 – El niño debe, en todas circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección.

Principio 9 – El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o

empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

FRAGMENTO: ONU 20- 11- 1989.

Lista de características de riesgo de malos tratos y abandono

PADRES:

- 1- Previamente maltratados / abandono de niños.
- 2- Veinte años de edad o menos en el momento de nacer el primer hijo.
- 3- Soltera / separada: la pareja no es el padre biológico.
- 4- Historia previa de malos tratos / abandono o de privación
- 5- Aislamiento social, traslados frecuentes, malas condiciones de vivienda.
- 6- Pobreza-desempleo / trabajador no calificado; educación inadecuada.
- 7- Abusa del alcohol y/o las drogas.
- 8- Historia previa de conductas criminales y/o intentos de suicidio.
- 9- Embarazada - post partum - o enfermedad crónica.

NIÑOS:

- 1- Maltratado o abandonado previamente.
- 2- Menor de 5 años en el momento del maltrato o abandono.
- 3- Prematuro o de bajo peso.
- 4- Bajo de peso actualmente.
- 5- Defecto de nacimiento, enfermedad crónica, retraso evolutivo.
- 6- Separación prolongada de la madre.

- 7- Lloro con frecuencia / difícil de calmar.
- 8- Dificultades en la alimentación y defecación.
- 9- Adoptado, hogar sustituto o hijastro.²

² Material entregado en el censo anual de especialización intradisciplinaria en Violencia Familiar, 1997

La industria televisiva de los EE.UU acepta el “CHIP ANTIVIOLENCIA”

PROTECCION AL MENOR: Los meses por venir se presentan de lo más agitados para la industria televisiva de los Estados Unidos. Aparentemente vencidos por las presiones políticas y de la opinión pública, las principales cadenas de aire y de cable ya no se oponen de plano a la adopción de un sistema de calificación. De este modo, el “V-Chip”, también llamado “Chip Antiviolencia”, un dispositivo que permite a los padres sacar de pantalla determinados programas, encuentra el camino allanado para su pronta implementación.

En Febrero del corriente año, el presidente Bill Clinton firmó un proyecto de ley que exige incluir el chip en todos los aparatos de TV. que se fabriquen a partir de 1998. Una medida similar acaba de tomar el parlamento europeo, con gran consenso entre los partidos políticos representados.

El “V-Chip” es simplemente un aparatito que vendría incluido en los televisores para que cada adulto decida, en su casa, qué no pueden ver sus hijos. El sistema contempla que en el futuro cada emisión televisiva tenga un código que identifica los niveles de sexo o violencia contenidos en la misma.

El "V-Chip" (activado por la madre, por ejemplo, al ausentarse) se ocupará automáticamente de identificar los códigos incluidos en cada programa e impediría la transmisión de aquellos que caigan dentro de las categorías consideradas inaceptables. El procedimiento sería tan sencillo como programar la videocasetera, y en todo caso deja en libertad a los padres para determinar cuál es el nivel de sexo / violencia que sus chicos están en condiciones de recibir desde una pantalla televisiva. Aún cuando el sistema prosperara sin fallas, nada queda dicho sobre la publicidad ni las promociones de otros programas.

La escuela, un lugar peligroso

Tanto como es posible, recomiendo a los padres estar cerca de la escuela y acompañar a sus hijos. La escuela es, según mi entender, el lugar público de todos los sectores y tratar de dar respuestas.

Ha ido perdiendo sus lugares propios de enseñanza-aprendizaje, para convertirse en lugar de atención de la salud, de la asistencia social, de prevención de patologías, de documentación personal, etc., etc.

Los trabajadores de la educación hemos perdido también a través de la falta de oportunidades, de salarios dignos y perfeccionamientos adecuados a la realidad que nos toca, jerarquía y templanza.

Nos vemos involucrados en la espiral de violencia social y en ocasiones, sin darnos cuenta, y otras deliberadamente, victimizamos secundariamente a los chicos.

La escuela de la oportunidad de volar o marginar. Una joven maestra de 25 años me contaba hace unos días que cuando tenía siete años y debía actuar como soldadito en un acto escolar y sus trenzas se empeñaban en desatarse, la maestra, a quien quería mucho y le tenía en alta estima, no le permitió actuar porque no daba con el modelo esperado. Recuerda que a partir de ese incidente le costó mucho, hasta ahora, lleva el cabello suelto.

Podría abundar en anécdotas aún personales, acerca de situaciones dolorosas que nos marcan para toda la vida.

“Tienen una estatura de hormiga para los grupos que he tenido otras veces...” , “todo el grupo entiende que vos sos el payaso del circo...”, “ese negro, bolita, grasa...”, no son más que algunas de las expresiones que un oído atento puede hacer de los mensajes que se escuchan en la escuela, emitidos por algunos adultos. Y luego nos sorprendemos ante la violencia inusitada de los chicos. Cuánto favorecemos desde cada espacio de tarea esas actitudes que después nos llevan a preguntar qué hacer.

Si los padres estuvieran más cerca y fueran escuchas atentos de lo que pasa con sus hijos podrían contribuir a mejorar las condiciones en que se desarrolla el vuelo o se acelera el aterrizaje. La escuela sola no puede. Pero es hora también que empecemos a preguntarnos en tiempos reales (jornadas, reflexión grupal, talleres, etc.) qué hacer para no merecer esto.

CUESTIONARIO ADMINISTRADO A ALGUNAS DOCENTES.

- 1- Situaciones de violencia detectadas en el grupo.
- 2- Actitud de la docente frente a las manifestaciones de violencia.
- 3- Si cree necesario el apoyo del Equipo de Orientación Escolar.
- 4- Si cree conveniente trabajar en equipo el tema para la búsqueda de alternativas. Si- No Comentarios.

RESPUESTAS DE ALGUNAS DOCENTES:

Docentes de la Escuela Municipal N° 3.

a- 1- Si.

2-Dialoga, hasta determinado momento. Cita a los padres, para colaborar.

3-Es indispensable el E.O.E

4-Si. Es necesario un acuerdo institucional, el cual no se da en la realidad.

b- 1- Violencia física, juegos bruscos.

2- Si.

3- Si.

4- Si. Comenta que sería conveniente una reestructuración a nivel escuela, en cuanto a organización, disciplina, proyecto de convivencia.

c- 1- Verbal y física.

2-Les habla a los niños y envía notificación a los padres.

3- Si.

4-Si. Cree conveniente la implementación de un proyecto de convivencia.

DOCENTES ESCUELA PROVINCIAL N° 64

- a -
- 1- verbal y física, juegos bruscos, se pelean entre ellos, se escupen se escupen.
 - 2- Habla con los niños, los aconseja, cita a los papás para conversar acerca de la conducta de sus hijos.
 - 3- Si.
 - 4- Si. Cree necesario realizar charlas con los padres.
- b -
- 1- Hay mucha violencia, mas verbal que física
 - 2- Muchas veces les habla, otras veces se sanciona disciplinariamente.
 - 3- Si
 - 4- Si. Sería conveniente armar una convivencia con el grupo.
- c -
- 1- Sólo algunos juegos bruscos
 - 2- Les habla para que tomen conciencia
 - 3- Si.
 - 4- Si, es necesario implementar la violencia como tema transversal.

Familia: Necesitamos de su colaboración para poder completar el diagnóstico socio-educativo de nuestra escuela, es por ello que le pedimos que complete la siguiente encuesta A LA BREVEDAD/ Muchas gracias. La Dirección.

Alumno (nombre y apellido).....

Nacionalidad:..... Nació en:.....

¿Dónde vivía la familia anteriormente?.....

¿Cuántos hijos hay en la familia?.....

¿De qué edades?.....

Nacionalidad del padre:..... Nacional.de la madre:.....

Marque con una cruz los estudios cursados por los padres:

Padre

Madre

- Primaria completa
incompleta
- Secundaria completa
incompleta
- Terciaria completa
incomp.
- Universitaria comp.
incomp.

- Primaria completa
incompleta
- Secundaria completa
incomp.
- Terciaria completa
incomp.
- Universitaria comp.
incomp.

¿Que personas conviven con el niño en la misma casa?.....

¿Qué tipo de unión tienen los padres o tutores del niño? Marque con una cruz:

- casado por civil
- unido de hecho
- madre soltera
- separado
- divorciado/a
- viudo/a
- 2° esposo/a

¿Qué tipo de vivienda posee? Marque con una cruz y conteste:

- propia
- alquilada
- son caseros
- prestada
- cedida
- son encargados

¿Qué tipo de piso posee?.....

¿Cuántos ambientes hay en total?.....

¿Tiene teléfono propio?.....

El padre o tutor del niño ¿ tiene actualmente un trabajo ?.....

¿Cuál es su ocupación, profesión u oficio?.....

¿Es un trabajo estable?.....

La madre de la familia ¿ tiene actualmente un trabajo?.....

¿Cuál es su ocupación, profesión u oficio?.....

¿Trabaja dentro o fuera del hogar?.....

¿En qué barrio vive la familia? Marque con una cruz:

Faro Norte Bosque P. Ramos P. Mogotes Jardín S. Maris

Colinas P. Ramos Alfar Serena Juramenta Cerrito Sur

Otro ¿Cuál?.....

¿Cuál es la distancia en cuadras desde su casa a la escuela?.....

¿Cómo va el niño a la escuela? Marque con una cruz:

A pie En bici En auto. En remisse En moto En transporte esc.

En el 523 En el 526 En el 511

¿Tiene Obra Social?..... ¿Cuál?.....

¿Ha sufrido su hijo algún accidente?.....¿Cuál?.....

¿Padece su hijo alguna enfermedad crónica?.....¿Cuál?.....

¿Presentó fotocopias de las vacunas a la escuela?.....¿Están completas?.....

¿Cuál es su religión?.....

¿De qué Jardín proviene el niño? Marque con una cruz:

Privado Provincial Municipal

¿De qué ciudad es ese Jardín,?.....Provincia:.....

MUCHAS GRACIAS

FICHA DE INSCRIPCION

Escuela Municipal N° 3
APPELLIDO Y NOMBRES:
FECHA DE NACIMIENTO:
DOMICILIO:
GRUPO FAMILIAR:

SECCION:
LUGAR:
T. F.:

AÑO: 1996
PCIA:
N° DE DOCUMENTO:

TURNO:

APPELLIDO Y NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	NACIONALIDAD	LUGAR DE HAC.	ESTADO CIVIL	PRACT. RELIGIOSA	INSTRUCCION	OCUPACION	LUGAR DE TRABAJO	INGRESOS	ANT. EN EMPLEO

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL LUGAR:
 ¿Con quién quedan los niños cuando los padres van a su trabajo?
Horario de trabajo - PADRE:
 ¿Quién lo trae?
Distancia de la casa a la Escuela:
 ¿Concurrió a Jardín?
D.E.I. (fotocopia)

LUGAR DE PROCEDENCIA:
MADRE:
 ¿Quién lo retira?
Barrio:
 ¿Cuál?
Mutual:
OTROS:
Medio de Transportes:

VACUNAS

BCG					TRIPLE				ANTISARAMPIONOSA	OTRAS
	1	2	3	R	1	2	3			

A quién llamar en caso de emergencia?

NOMBRE:

DOMICILIO:

TEL:

VIVIENDA:

TIPO	AMBIENTES	COCINA	AGUA	LUZ	SANITARIOS	BAÑO
Prefabricada	Unico	Calentador	Corriente	Eléctrica	Pozo ciego	Instalado
Combinada Manpostería	Cocina Baño	Natural Gas-garrofa	Bomba Motor	Querosén otra	Cloaca	Semi-Inst. Compartido
Otro	Comedor Dormitorio	Tubo Leña/Carbón	Canilla pública Cedida	Conexión Clandestina		Externo

CASA: Propia

Alquilada

Cedida

Compartida:

TERRENO: Propio

Fiscal

Cedido

Privado

SERVICIO DE COMFORT U OTROS

SI

NO

Por qué motivos?

APELLIDO Y NOMBRES: LEGAJO N°
 FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR: EDAD:
 DOMICILIO: BARRIO: T.E.
 CALA/Calle: SECCION: JARDIN/ESCUELA
 FECHA ENTREVISTA: ENTREVISTADORA:
 PRESENTES EN LA ENTREVISTA: MADRE: PADRE: OTRO FAMILIAR:
 ASISTENCIA DE LOS PADRES EN LA ENTREVISTA:
 ASISTENCIA CON EL NIÑO:

ANTECEDENTES EVOLUTIVOS

TIEMPO DE CONVIVENCIA DE LOS PADRES:
EMBARAZO: deseado accidental ¿Pensó abortar?
 Situación familiar durante el embarazo:
 Tentativas sobre el sexo : PADRE: MADRE:
 ¿Cómo fue el embarazo?
 ¿Sufró caídas? ¿Golpes?
 ¿Enfermedades durante el embarazo? ¿Cuáles?
 ¿Realizó controles durante el embarazo?
 ¿Estado emocional?
PARTO: Lugar: ¿Nació a término?
 ¿Parto rápido? ¿Prolongado? ¿Se usaron forceps?
 ¿Necesitó cesárea? Peso al nacer: Aspectos:
 ¿Necesitó oxígeno? ¿Estuvo en incubadora?
 ¿Complicaciones del nacimiento?

LACTANCIA - ALIMENTACION

Lactancia natural: ¿Hasta cuándo? ¿Lactancia artificial?
 ¿Hasta qué edad? ¿Cómo fue el destete?
 ¿A qué edad se concretó?
 ¿Usa MAMADERA? ¿Usa CHUPETE? ¿En qué ocasiones?
 ¿Cuándo comenzó a comer papillas? Reacción del niño:
 ¿Alimentación completa? ¿Incompleta? ¿Deficiente?
 Alimentos preferidos:
 Alimentos rechazados:
 Hábitos alimentarios: ¿Come a sus horas? ¿Las horas?
 ¿Es inapetente? ¿Mima B.V. mientras come?
 ¿Cuál es la reacción de los padres?
 Dentición normal: Dentición tardía:
 ¿Se come las uñas? ¿En qué ocasiones?
 ¿Se succiona el dedo? ¿En qué ocasiones?
 ¿Qué hace la mamá en esos casos?
MOVILIDAD: ¿A qué edad comenzó a caminar?
 ¿Es torpe al desplazarse? ¿Se cae con facilidad?
 ¿Participa en juegos que requieren coordinación motriz?
 (juego, elástico, bicicleta, patín, hamaca, tobogán)

ENFERMEDADES PADECIDAS POR EL NIÑO:

¿Cuáles son las más frecuentes?.....

¿Tuvo convulsiones alguna vez?..... ¿Causas?.....

¿Fiebres altas y recurrentes?..... ¿Cómo las trató?.....

¿Golpes o caídas importantes?.....

¿Intervenciones?..... ¿Causas?.....

¿Intervenciones quirúrgicas?..... ¿Motivo?.....

CONTROL DE SUEÑOS: diurno..... nocturno..... ¿Enuresis?.....

SUEÑO: Horarios de sueño:..... ¿Duermo siesta?.....

¿Dónde duerme?..... ¿Duerme solo?.....

¿Comparte la habitación?..... ¿Con quién?.....

¿Accomita rituales para ir a la cama?..... ¿Cuáles?.....

¿Cómo miedos?..... ¿Se pasa a la cama de los padres?.....

¿Qué hacen ellos en esa situación?.....

DESVIACIONES: ¿A qué edad comenzó a hablar?

Idioma materno: claro:..... confuso:..... ininteligible:.....

¿Se convenció?..... ¿Hace preguntas?..... ¿Habla con personas extrañas?.....

¿Palabras sueltas?..... ¿Frases oraciones?.....

¿Se habla otro idioma en la casa?..... ¿Cuál?.....

VISTA Y OÍDO:

VISTA: ¿Se acerca demasiado a los objetos, revistas, T.V.?

¿Se queja de dolor de cabeza?..... ¿Gesticula al mirar?.....

¿Una anteojos?..... ¿Desde cuándo?..... ¿Causa?.....

OÍDO: ¿Ruidos frecuentes?..... ¿Tuvo otitis?

¿Cuántas veces?..... ¿A qué edades?..... ¿Tratamiento?.....

¿Hay sordos en la familia?..... ¿Duerme con la boca abierta?.....

¿Resaca al dormir?..... ¿Tapa la almohada?.....

CONDUCTA SOCIAL

¿Juega solo?..... ¿Con quién?..... ¿Dónde?.....

Juegos preferidos?..... ¿Juguetes preferidos?.....

..... ¿Guarda y ordena los juguetes?.....

¿Juego antagónico?..... ¿Los atiende?.....

¿Mira T.V.?..... ¿Cuántas horas?..... ¿Le seleccionan programas?.....

¿Juega con niños de su misma edad?..... ¿Mayores que él?..... ¿Menores?.....

¿Tiende a dirigir los juegos?..... ¿Tiende a ser dirigido?

¿Qué lugar ocupa en la familia? Entre los hermanos:

¿Cómo es la relación del niño y sus hermanos?.....

Relaciones familiares: ¿Quién ejerce mayor influencia?.....

.....

Idiomas:..... Contención afectiva:.....

¿Se viste solo?..... ¿Va al baño solo?..... ¿Se peina?..... ¿Se baña solo?.....

¿Ha hecho preguntas sobre los siguientes temas? ¿Quién y como se le respondió?:

GUARDERÍA:

ENFERMEDADES:

RELIGIÓN:

¿Tuvo experiencia en GUARDERÍA O JARDÍN DE INFANTES?..... ¿Cómo la vivió?.....

HISTORIA EVOLUTIVA-AMBIENTAL Y DE SALUD

Persona entrevistada: Fecha: 1972
Nombre del alumno:
Domicilio:
Edad: Sexo: Escuela: P. CAL. M. C. 4 Grado:

DATOS DE LA FAMILIA:

	Nombre	Edad	Nac.	Inst.	Ocupac.	Salud
Padre:						
madre:						
Tutor:						
Hermanos:						

Otros:

TIPO DE VIVIENDA:

Nº de habitaciones:

Nº de camas

Si duerme acompañado, indicar sexo y edad de la persona:

Patio: Jardín: Terreno:

Material:

Tenencia:

Estado de conservación e higiene:

CONDICION ACTUAL DEL NIÑO: (Consignar conducta en la casa. Si existe algún tipo de conducta problema, indicar cuando se inició. Mencionar si hubo algún cambio de vida y conducta del niño. Actitud de los padres frente a la misma).

ESTADO DEL NIÑO RESPECTO A ALIMENTACION, SUERO, MOPRICIDAD, ELIMINACION Y ASPECTOS SENSORIALES:

Estado de vista y oído:

Actividades del niño durante el día:

Características personales del niño: (humor, afectividad):

Relaciones interpersonales del niño:

Control de esfínteres:

Indicar si sabe lavarse, bañarse, peinarse, atenderse sólo en el baño, ayudar en las tareas domésticas, ordenar sus juguetes, hacer mandados.

Consignar si concurre a Jardín de Infantes:

Antecedentes patológicos: (enfermedades padecidas y tratamientos realizados)

Accesos:

Convulsiones:

Desmayos:

Mareos:

Accidentes: (traumatismos-quemaduras).

Intervenciones quirúrgicas:

Historia familiar y evolución de la familia:(variantes,cambios de composición,situación socio-económica).

Relaciones interfamiliares:(ambiente familiar actual,relaciones conyugales)

Antecedentes patológicos familiares:

Impresión sobre la persona entrevistada:

Sobre el desarrollo general de la entrevista:

Estado anímico:

Actitud frente a la conducta del niño:

Aspectos que favorecieron o perturbaron la entrevista:

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1 - "LA ESCUELA, ESE SITIO AÑORADO PERO TEMIDO"
Arana Saenz Imelda - C.Focal 80 - Ref. 33014
- 2 - "LOS HIJOS Y LOS LIMITES"
Barilko Jaime - Edit. Emecé Editores - 1995
- 3 - "LOS TRAUMAS INFANTILES"
Brenner Avis - Edit. Sudamericana/Planeta - 1984
- 4 - "SI AMAS A TU HIJO"
Campbell Ross - Edit. Betania - 1985
- 5 - "UNA MIRADA ABARCATIVA SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR"
Corsi Jorge -
- 6 - "PREVENCION PRIMARIA EN EL MALTRATO INFANTIL"
Crabay Marta Isabel
- 7 - "SIETE NECESIDADES BASICAS DEL NIÑO"
Dresscher John - Edit. Mundo Hispano - 1983
- 8 - "VIOLENCIA EN LA ESCUELA PRIMARIA"
Jordán Pablo - Art. "a construir"
- 9 - "FAMILIAS EN PELIGRO"
Estieben Marcela - C. Focal 80 - Ref. 42637
- 10 - "TECNICAS PARTICIPATIVAS PARA LA EDUCACION POPULAR"
Edit. Humanitas
- 11 - "HACIA UNA METODOLOGIA DE SISTEMATIZACION DE LA PRACTICA"
Gragueten María Mercedes -
- 12 - "TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL"
Sierra Bravo Restituto
- 13 - "EL TALLER"
Barros Guissi y otros
- 14 - "MALTRATO - VIOLENCIA"
Melckzarski Efraín - (monografía)
- 15 - "GRUPOS DE ENCUENTRO"
Pogers Carl
- 16 - "MALTRATO AL MENOR"
Grossman/Mesterman
- 17 - "DERECHOS DEL NIÑO - FRAGMENTO ONU"
- 18 - "REF. CODIGO PENAL - LEY 24.417"

- 19- "COMO ELABORAR UN PROYECTO"
Ander- Egg, Ezequiel – Aguilar, María José – 1991 – I. C .S .A
- 20- TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL
Ander – Egg, Ezequiel – 1987 – Edit. Humanitas
- 21- SISTEMATIZACION DE LA PRACTICA CON GRUPOS
N. Kisnerman – de M. Muñoz
- 22 – MALTRATO Y VIOLENCIA FAMILIAR. DOCUMENTO
CONJUNTO Nº1 - 95